

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 010-2025 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (11 de Setiembre del 2025)

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **Diego Alemán Ramírez**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **Sammy Edward Cruz Peña**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **Jenrry Mario Risco Castillo**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **Miguel Bustamante Farías**
CONSEJERO REGIONAL

En la Sala de Sesiones del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 10:00 am. del día jueves 11 de setiembre del año dos mil veinticinco, se reunieron los Consejeros Regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria N° 010-2025, para lo cual el consejero delegado manifestó lo siguiente:

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado

Después de saludar manifestó:

Que en coordinación efectuada por el consejero delegado con el secretario del consejo regional mediante el Oficio Múltiple N° 038-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-SCR, del día 05 de setiembre del 2025, se ha convocado a la Sesión Ordinaria N° 010-2025, secretario tiene usted el uso de la palabra.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional

Después de saludar manifestó:

Vamos a pasar a verificar el quórum correspondiente:

Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña
Consejero Regional Diego Alemán Ramírez
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías
Consejero Regional Roberto Ríos Herrera

Presente.
Presente.
Presente.
Presente.
Presente.

Cabe mencionar también consejero que tenemos el pedido con el Oficio N° 032-GOB.REG.TUMBES-CR-BRPV, donde el consejero Boris Pardo Vines pide participar de manera virtual porque se encuentra en una en una actividad en la ciudad de Lima.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado

Dele lectura por favor secretario al documento que ha enviado el consejero Boris Pardo por favor.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Señor **JIMMY JAMES POLO FLORES** – Secretario (e) del Consejo Regional.

Oficio N° 032-2025-GOB.REG.TUMBES-CR-BRPV, señor estudiante veterinario Roberto Alan Ríos Herrera, consejero delegado, asunto solicito participar de manera virtual. Referencia Oficio Múltiple N° 038-2025-GOB.REG.TUMBES-CR-SCR-JJPF.: ***"Me dirijo usted para expresarle mi saludo cordial y al mismo tiempo manifestarle que he tomado conocimiento del documento de la referencia mediante el cual cita Sesión Ordinaria N° 010-2025, lo cual se llevará a cabo el día once de septiembre del dos mil veinticinco. Al respecto debo indicarle que mediante Oficio Múltiple N° 004-2025-ANCORE-P, la presidencia de la Asociación Nacional de Consejeros Regionales Ancore cita al suscrito para participar de las gestiones ante la presidencia del Consejo de la República referidas a las gestiones están relacionadas al Proyecto de Ley N° 7582-2023-CR, ley que fortalece la autonomía presupuestaria política y normativa de los consejos regionales a nivel nacional. La misma que se llevará a cabo en la ciudad de Lima a los días diez y once de septiembre del presente año. En tal sentido hago de su conocimiento que estaré participando del evento en mención, por lo cual solicito se me permita participar de manera virtual en la sesión ordinaria." Sin otro particular hago propicia la ocasión para reiterar mis muestras de mayor consideración y estimar personal. Atentamente ingeniero Boris Regino Pardo Vines.***

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado

Okey secretario como ya ha puesto en conocimiento al pleno y el documento que ha enviado el consejero Boris Pardo que nos está representando en la parte del directorio de todos los consejeros regionales ha enviado un documento porque tiene una reunión en Lima. Aparte de eso consejeros para comunicarles también que el consejero Romario Prescott ha puesto a mi persona en conocimiento que hoy a las nueve de la mañana tenía citación eh por parte de la de la de la fiscal Erika Elizabeth Solís Castro ¿No? Donde está llevando ahorita este unas declaraciones, pero lo que está pidiendo también solicitando la virtualidad para poder participar del pleno de consejo mientras que está rindiendo sus declaraciones en estos momentos, secretario o alguna observación por parte de los consejeros sino para someter la votación.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Sí consejero en el caso del consejero Boris Pardo yo quisiera saber cuál es el beneficio que nos trae estas reuniones a los consejos regionales porque hasta ahora no vemos ningún resultado de esta gestión de este Ancor, ni siquiera han logrado aprobar los acuerdos que se hicieron en

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

la última sesión de consejo; ya va a terminar el año y está pasando una gestión sin pena ni gloria, yo diría pues ¿Cuál es el beneficio? Pues que tiene esta participación a nivel nacional de este Acor que a los consejos regionales no tiene ningún beneficio hasta ahora, no sé esa sería mi participación.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Sí tenemos, sí consejero Romario un momento por favor que estaba pidiendo la participación el consejero Sammy Cruz, después le paso el turno.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional
Después de saludar comunicó lo siguiente:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Sí consejero, en razón a lo que solicitaba el consejero Boris, lo que ya mencionaba también el ingeniero Diego Alemán; es lamentable lo que sucede con este Acor de esta gestión porque lamentablemente ni siquiera han podido coordinar el primer congreso donde se quedó, y no sé qué, quedamos en una reunión para el mes de septiembre en Lima por estas fechas y hasta el momento no llega invitación y solamente se han reunido la comisión, yo creo que los acuerdos de un congreso se deben de respetar y por ahí debemos de empezar; la reunión que iba a ser para el congreso de la república para exigir los derechos de todos los consejos regionales a nivel nacional, quedó plasmado como un acuerdo y hasta el momento no se cumple solamente se junta la directiva, la directiva se van de reuniones y, para para mí no están haciendo nada; se van de paseo simplemente ¿No? Entonces que por favor este sea más responsables con sus actos, porque de lo contrario pues nosotros no vamos a permitir la virtualidad del del consejero Boris Pardo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Ok, este me está solicitando la palabra.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Finalmente, el consejero Boris Pardo, ya que se le va a permitir, si es que se le permite la participación virtual, que informe a este consejo regional cuál ha sido su participación y cuáles son los acuerdos a los que se hayan llegado debidamente documentado.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Okey consejero, está escuchando el consejero Boris Pardo, se le está solicitando un informe pormenorizado después de su reunión que va a tener en Lima, producto de eso tiene que informar al pleno lo que se está manifestando aquí en el pleno, y también hacer llegar el malestar

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Boris

por parte de los consejeros de Tumbes que la responsabilidad que están pidiendo con respecto a las reuniones planteadas ya en el pleno de todos los consejeros regionales. Consejero Boris, me está escuchando, antes de eso le voy a dar la participación al consejero Romario Prescott.

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional

Sí este, consejero solamente para plasmarle de que ya estoy culminando con mi declaración, la declaración es de acuerdo a la Carpeta Fiscal C82-2025 con la doctora Solís con respecto a la Ejecución del Servicio del Mantenimiento Correctivo de la Infraestructura del Centro de Salud Cañaverál nivel 1-III Micro red distrito de Casitas, provincia de Contralmirante Villar, Tumbes, ya estoy culminando, he pedido tres minutos al técnico para poder sustentar mi asistencia y debo estar incorporándome en unos minutos, presidente.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado

Muchas gracias, consejero Boris.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional

Después de saludar manifestó lo siguiente:

Efectivamente, como ustedes pueden saber, la directiva, nos habremos reunido solamente dos veces de manera presencial en la ciudad de Lima, no hemos tenido tantas reuniones como dice, y sí hemos tenido muchas reuniones virtuales, ¿No? Pero en ese sentido, ni siquiera el consejero, Diego Alemán, que me antecedió, ha sido varias veces consejero, y nunca ha sido ni siquiera escrita esta asociación nacional de consejeros, por primera vez se ha logrado escribir a través de tantas trabas que hemos tenido, y con dinero propio de cada uno de los miembros de la directiva, porque como saben, ningún consejero aporta a esta Asociación Nacional de Consejeros, y hoy día, sí, solicité participar de manera virtual, porque el día de ayer hemos estado también con la comisión de descentralización del congreso, y hoy día tenemos otra participación con la comisión de constitución, y a la espera de la atención de la presidencia del congreso, pero es un trabajo arduo, ¿No? Que no es porque yo quiera asistir constantemente, sino que me corresponde como miembro de la directiva nacional de consejeros. En ese sentido, por supuesto que tengo que hacer mi informe detallado, a mi regreso, pero también sé que lo dejo al voto de ustedes, mi participación el día de hoy de manera virtual.

Yo no estoy viajando por paseo, como de repente lo hacen otros, ¿No? Y se corre la fecha para las sesiones. Yo no, yo estoy pidiendo y solicitando de que se me permita participar de manera virtual por estar

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

en viaje de comisión, como me corresponde, como representación. Muchas gracias, presidente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Sí, consejero, este, tomar apunte que el pleno de consejo a solicitud de dos consejeros está pidiendo un informe pormenorizado después de su llegada de Lima, que será en la próxima sesión.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Me permite, presidente, ya que me aludió el consejero Boris Pardo, no es verdad que no se ha escrito, sí se ha escrito el Ancore, y precisamente es por eso es que están haciendo una nueva inscripción, porque dice que había dualidad entre la anterior y esta. Ahí está faltando a la verdad el señor.

T. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Y quisiera también, ya que habló de paseos, quisiera que me haga un informe sobre el viaje que tuvieron a Arequipa, cuáles son los acuerdos que han llegado, que alcance documentadamente sobre este informe, sobre los acuerdos y las reuniones que tuvieron en Arequipa, y a ver en qué han beneficiado a la Asociación de Consejeros Nacionales.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Sí, este, señores consejeros, para pedirle, la votación al secretario por parte de estos dos consejeros que están pidiendo la virtualidad para seguir con esta sesión ordinaria, ¿no? Ya ellos han expuesto la situación en la que se encuentran y cómo nos están representando. Secretario, por favor, someta votación la virtualidad de los consejeros.



Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su venia, consejero delegado, a los consejeros, vamos a solicitar la votación para efectuar la virtualidad de los dos consejeros que lo han solicitado. Entonces, solicitamos la virtualidad del consejero Romario Raí Prescott Núñez, los que se encuentren a favor, por favor, levanten la mano.



Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

Entonces, consejero delegado, ha sido aprobado por unanimidad.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Romari

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Pasamos a votar entonces la participación virtual del consejero Boris Pardo.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Los que consejeros que se encuentren a favor, por favor, levanten la mano.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Entonces, consejero delegado, ha sido aprobado por unanimidad.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

TE. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Sí, con el compromiso consejero, que el consejero Boris Pardo alcance su informe de las actividades que ha realizado en esta reunión.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Sí, consejero, está quedando en pleno ya para que él ya pueda informar y ha quedado también este en acta.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Correcto.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Entonces, solicitamos al consejero Romario Raí Prescott para que pueda votar y apruebe la participación virtual del consejero Boris Pardo Vines.



Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Consejero Romario pudo escuchar, va a votar para aprobar o desaprobado la virtualidad del consejero Boris Pardo. ¿Cuál es su voto?

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Muy buenos días, quisiera saber porque yo no puedo de una u otra manera visualizar los votos. Quisiera que me señalen el secretario quienes están votando a favor o en contra.



Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Consejero, para comunicarle que el voto de la aprobación de virtualidad a los dos consejeros es por unanimidad a favor.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
A favor. Consejero Boris. A ver si escucha al secretario por favor.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.
Consejero Boris Pardo solicitamos su voto para aprobar la virtualidad del consejero Romario Raí Prescott Núñez.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional
A favor.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Ok. Entonces, consejero delegado. Habiéndose sido aprobado la virtualidad de los dos consejeros, del consejero Boris Pardo y del consejero Romario Raí Prescott, vamos a tomar el quórum correspondiente.

La votación. Consejero Romario Raí Prescott Núñez, consejero vamos a tomar la asistencia, consejero Boris Pardo Vinces.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional
Presente.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Ya también contamos con la presencia del consejero Romario Raí Prescott. De manera presencial. Vamos a tomar la asistencia, consejero Romario. Entonces, consejero Romario Raí Prescott Núñez, ¿se encuentra ya en sala?.

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Sí, presidente, muy buenos días para, de acuerdo al reglamento, solicitar mi reincorporación, ¿No? Ya presencialmente y aquí este presente.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Entonces, consejero delegado con su venia, contamos con el quórum correspondiente, quórum completo y entonces vamos a pasar entonces a la sesión correspondiente, Sesión Ordinaria N° 010-2025.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Con el quórum reglamentario válido se dará inicio a la Sesión Ordinaria N° 010 correspondiente al mes de septiembre del dos mil veinticinco. Secretario, por favor, de acuerdo a la lectura del acta anterior, comuníquenos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

I. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Señores consejeros, consejero delegado con su venia, el día veintisiete de agosto se envió vía grupo de WhatsApp de los consejeros regionales el Acta de la Sesión Ordinaria N° 09, correspondiente al mes de julio, entonces ya los consejeros tuvieron tiempo para poder revisarla, poder hacer las observaciones correspondientes; entonces vamos a someter la aprobación del Acta N° 09.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado

Señores consejeros, como ya puse en pleno conocimiento este secretario del consejo regional, el acta fue socializada en el grupo de WhatsApp con el tiempo prudente para que pueda ser revisado y si hay alguna observación por favor este manifestarlo sino para que lo someta a votación el secretario del consejo regional. No habiendo ninguna observación, secretario por favor someta votación el acta anterior.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su venia, consejero delegado, entonces, sometemos a votación la aprobación del Acta N° 09-2025, los consejeros regionales que quieran aprobar el Acta N° 09-2025, por favor levanten la mano.



Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor
Consejero Regional – Romario Raí Prescott Núñez	A favor

Consejero Boris Pardo Vincés.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional
Sí aprobado.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Señor **JIMMY JAMES POLO FLORES** – Secretario (e) del Consejo Regional.

Aprobado entonces, consejero delegado el Acta N°09 ha sido aprobada por unanimidad.

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA** – Consejero Delegado
Muchas gracias secretario, continuando con la sesión Orden de Despacho secretario ¿Hay algún documento?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

II. ORDEN DE DESPACHO

Señor **JIMMY JAMES POLO FLORES** – Secretario (e) del Consejo Regional.

Para comunicarle consejero delegado que no ha llegado ningún documento en el área de despacho.

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA** – Consejero Delegado
Ok señores consejeros pasamos la Estación Informes, consejeros que quieran informar con respecto a las actividades que han realizado; consejero Diego Alemán tiene el uso de la palabra.

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

III. ESTACIÓN INFORMES:

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Regional
Después de saludar manifestó lo siguiente:

Sí, dentro de la comisión que presido de Desarrollo Económico y asimismo formo parte, integro la comisión de Infraestructura y Planificación tengo que hacer mi informe correspondiente; para informarle señor consejero que fuimos invitados por cancillería a través del gobernador regional a participar en el Encuentro Binacional de Autoridades del Gobierno de la Provincia del Oro y en la región Tumbes, la misma que se realizó en la ciudad de Arenillas donde tuvimos la oportunidad de estar trabajando en la mesa de autoridades donde tratamos diversos temas tales como; infraestructura, salud, seguridad y lo más que llama la atención aquí es por ejemplo el informe que se hizo por parte del de la Dirección de Salud de la Provincia de El Oro, donde ellos manifestaban que hasta el momento van realizando más de cinco mil atenciones a ciudadanos de la provincia de Zarumilla y Tumbes, y esto nos debe llamar a la reflexión porque estamos viendo que los sistemas de salud en nuestro país están fallando, tal es así que la población de Perú de la provincia de Tumbes y de Zarumilla, se están atendiendo en hospitales del Ecuador y lo que más preocupa presidente es que hay partos, 30 partos, bueno 30 partos hasta el momento que se realizan en el Ecuador presidente y eso pues debe llamarnos a la reflexión y a las autoridades de salud deben ponerse también

Prof. **JENNY MARIO RISCO CASTILLA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIA**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

reflexionar sobre qué salud estamos dando en el país que nuestros conciudadanos tienen que salir a un país extranjero a buscar la salud que posiblemente no encuentren en nuestra región.

Otro de los problemas también en seguridad de las bandas delincuenciales que manifestó el Comandante General del Ejército del Ecuador, que dice que todas las municiones y armas que hay en el Ecuador llegan procedentes de Perú según estudios de inteligencia que ellos tienen, y bueno hemos tratado muchos temas sobre compromisos tanto de Ecuador como Perú y finalmente se firmó el Acta de Acuerdo de Arenillas, donde este va a ser debatido ya en el encuentro binacional que va a tener a nivel de presidentes y ministros de estado; una reunión bastante provechosa yo digo, y también aquí en esta en esta reunión me acompañó el consejero Sammy Cruz Peña, ya que los demás consejeros por razones personales no pudieron asistir.

Así mismo, quisiera informar que dentro de la Comisión de Desarrollo Económico venimos recibiendo muchas quejas por parte de los administrados en las diferentes direcciones regionales, tal es el caso en la Dirección de Producción que me he reunido con pescadores quienes me manifiestan que el certificado de origen que fue aprobado mediante Ordenanza Regional, el mismo que era para verificar que la pesca que se comercializaba hacia las diversas ciudades del país debía contar con un certificado de origen para saber de su origen, pero lamentablemente este certificado según manifiestan los amigos pescadores, no está siendo bien utilizado; puesto que como cualquier documento se vende en playa y al precio que ofertan los comerciantes, y están ellos solicitando la modificación de esta Ordenanza Regional, puesto que manifiestan que hasta el momento esta ordenanza no les viene favoreciendo, ya he solicitado al Director de Producción le he enviado el documento para que me alcance un informe, pero lamentablemente ese documento duerme el sueño de los justos y hasta el día de hoy podemos tener la respuesta; en la próxima sesión de consejo ya que no ha alcanzado la información lo vamos a invitar para que, y también conjuntamente a los hermanos amigos pescadores para que aquí informe sobre este tema que es bastante delicado presidente.

Por otro lado, en la Dirección Regional de Agricultura nosotros venimos trabajando ya una PTAF, la misma que ya está avanzada donde se está investigando el servicio de mantenimiento del sistema eléctrico de la Dirección Regional de Agricultura por un monto de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RUI PRESCOTT NUNÉZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENRRY MARCO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. **ROMARIO DEL PRESCOTT NUNEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. **JENNY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. **NICOLÁS BUSTAMANTE FARIA**
CONSEJERO REGIONAL

40,765; asimismo el Servicio de Adecuación Acondicionamiento Instalación de Cielo Raso con Baldosas en ambientes administrativos por un monto de 29, 970; el Servicio de Mantenimiento, Impermeabilización de los techos aligerados por un monto de 39,000; servicio mantenimiento de pintura por un monto de 40,350; servicios de acondicionamiento y adecuación de infraestructura y mantenimiento de techo por un monto de 29,000. Lo que me llama la atención presidente es la forma que como se han adjudicado estos servicios pésimamente adjudicados que van a tener muchos problemas legales las personas que han adjudicado estos; y otro de los problemas que encontramos aquí que es una infraestructura que ha sido declarada por defensa civil...no, no hay emergencia ya, en situación de inhabitable; incluso le sugiere al director que saque al personal de ahí, yo no entiendo, ¿cómo siguen invirtiendo en dineros que tranquilamente pueden apoyar al agro en un local que próximamente debe ser demolido?, y eso también llama poderosamente la atención presidente.

Así mismo, por parte de esta dirección este hemos venido evaluando los perfiles de los diversos directores de línea, y lamentablemente ni el director regional cumple con el requisito para ser director regional, y lo mismo los diferentes directores a excepción de uno o dos que se están salvando de ellos, y sí cumplirían. Por otro lado, hemos recibido múltiples denuncias por parte de trabajadores y ahora ya lo hizo el sindicato, de los malos manejos que se vienen haciendo ahí y abuso de autoridad también que hay en el dentro de este sector. Así mismo, debo informar presidente que tuve la oportunidad de acompañarlo en la última visita que realizamos al distrito de Casitas, donde usted está socializando 02 Ordenanzas Regionales que son de su autoría, lo acompañé y también sobre un proyecto de irrigación que para los pequeños agricultores que sería muy beneficioso, y tuvimos la oportunidad de ir a la Agencia Agraria de Corrales, donde solamente encontramos al director encargado una sola persona; aquí esta dirección regional según nos comentaba el director encargado tiene ingresos por recursos directamente recaudados por el orden de S/. 6,000.00 mil soles, y con estos S/. 6,000.00 mil soles ellos pagaba una secretaria y un personal de servicio para que haga la limpieza, y la secretaria para que atienda a los usuarios cuando ellos salen al campo; pero lamentablemente este dinero que ellos lo ingresan porque es así debe ingresar todos los recursos que se recaudan en las agencias agrarias, y en las diferentes unidades de la dirección regional deben ir a tesorería de las sedes centrales es verdad; pero



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

esto sí ya a la secretaria han tenido que retirarla puesto que no le estaban pagando, entonces la chica no iba a trabajar gratis pues no.

Entonces teniendo recursos directamente recaudados, no comprendemos cómo no les giran para que ellos puedan contratar; y sin embargo tenemos ya denuncias que hay personal tercero que está cobrando entre dos mil quinientos a tres mil soles sin hacer nada, y últimamente también he recibido denuncias aquí en mi oficina de personas y que se les ha titulado donde presuntamente habrían cobros para dar un título, eso va a obedecer a una PTAF que vamos a hacer, y vamos a visitar al azar a 10, 20 titulados puesto que no cumplían con los requisitos, y lamentablemente se les ha titulado presuntamente porque han habido presuntos arreglos bajo la mesa; entonces yo creo que aquí hay que trabajar este tema. Asimismo, también he solicitado a la gerencia de presupuesto sobre los presupuestos que han sido derivados a la Dirección Regional de Agricultura precisamente para la oficina de la Dirección de Saneamiento de la Propiedad Rural donde presuntamente se habría girado dos partidas, una por S/. 150,000.00 y otra por más de S/. 400,000.00 mil soles, y en la última partida según me informan hay trabajadores hermanos de funcionarios de este consejo regional, funcionarios de alto nivel; incluso me mandaron la foto donde hay uno durmiendo, y según dicen están por el orden de los S/. 3,500.00 soles; y aquí le llamo la atención o le recomiendo a mi amigo y colega consejero este Miguel Bustamante que él tiene a cargo esta investigación, le voy a alcanzar estos documentos para que usted en una próxima sesión nos informe cuál es el avance de esa investigación que tiene sobre familiares directos de funcionarios que se encuentran trabajando en la Dirección Regional de Agricultura, o sea que hoy la Dirección de Agricultura se ha convertido en la caja chica y también en la despensa de todos los familiares de los funcionarios públicos de este gobierno regional, donde con muy buenos sueldos están trabajando, y hay una denuncia también presidente de una señora de servicio que en el año 2024 solamente le pagaron algo de tres o cuatro meses, y este año le han pagado de abril a junio y de junio a la fecha no le pagan, ¿y cuánto gana esta señora?, entre 800 y 900 soles, una persona que fue repuesta por el orden judicial, y sin embargo mire este ni siquiera llega a los mil soles le pagan, en antes vino su representante legal a preguntar, ¿cómo va su caso?, y los terceros que van a dormir ganan S/. 2,500.00.

Presidente presuntamente estoy hablando porque son denuncias que he recibido tengo que constatar con la debida documentación

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PABLO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENIFRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PALDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAY-PRESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENRAY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIA**
CONSEJERO REGIONAL



si es verdad esto, por eso ya tenemos un cronograma de trabajo que les he alcanzado a usted como miembro de la comisión y al presidente, también al secretario, al consejero Sammy para realizar esta labor en la Dirección Regional de Agricultura que tiene muchas quejas y es más, el director no cumple con el perfil para ser director y aquí el gobernador tendría directamente, tendría responsabilidad de haber designado a un director en un cargo cuando él no cumplía los requisitos y posiblemente todos los actos irregulares que estarían cometiendo también le caerían al gobernador regional, porque es bien clara la ley, tanto para el que designa como para el que acepta, eso es en lo que corresponde a desarrollo económico.

Así mismo, en la Comisión de Infraestructura, ya nosotros con el consejero Sammy hemos realizado algunas visitas, algunos informes y dentro de eso tenemos por ejemplo una obra que se hizo en Quebrada Seca, donde nosotros con la comisión llegamos con el consejero Romario y con el consejero Sammy, y encontramos algunas presuntas irregularidades en la obra y solicitamos a la comisión de recepción de la obra y ellos no habían encontrado nada y la habían pasado como que la obra estaba 100% correcta. Ya se llamó la atención, creo que no sé si se ha solucionado este problema, no sé presidente o todavía está pendiente, ya lo informará el consejero Sammy.

Así mismo, en una visita que hicimos de rutina no encontramos a personal clave en la obra y posteriormente este señor nos alcanza un descargo donde presuntamente dice que sí ha estado el personal clave, sólo que había salido a hacer algunas gestiones y nos envía algunas fotos, pero ya hemos hecho, nosotros inicialmente hemos conversado con gente entendida en estas y nos manifiestan que estos descargos en las fotos presuntamente estarían montadas, razón por la cual con la comisión vamos a proceder a derivar esta documentación al Ministerio Público, puesto que aquí se estaría tratando un delito que se llama contra la fe pública al ingresar documentos falsos a la comisión tratando de sorprenderla. Por otro lado, como Comisión de Infraestructura también trabajamos una PTAF de la obra que se realizó en la Avenida Tumbes, donde pudimos notar que a esta empresa se le habría aplicado la máxima penalidad y razón por la cual se le resolvió el contrato, pero mediante una medida cautelar logró continuar con la obra, que la misma que fue culminada, pero fue a un proceso arbitral. Cuando me toca declarar en el Ministerio Público, solicité información al Procurador cómo se encontraba el caso de arbitraje de esta obra y me manifestó que el arbitraje aún no había sido cerrado, pero

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BONIFACIO REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



sorpreza, posteriormente hay un documento desde el Centro de Conciliación y Arbitraje, ¿no? Doctor Romero, arbitraje, ¿no? De arbitraje donde manifiestan que el arbitraje había sido archivado puesto que ni el gobierno regional, ni el contratista habían pagado los árbitros y lo habían declarado, archivado, habían decidido declarar el, archivar este proceso.

Posteriormente el contratista viene al gobierno regional donde él se allana al arbitraje y solicita que se haga la liquidación de la obra. Se practica la liquidación y el gobierno regional le observa la liquidación que presenta el contratista y le aprueba una nueva liquidación con un saldo favorable de 104 mil nuevos soles, favorables a la empresa contratista. ¿Pero qué es lo que estamos viendo aquí? Que ya se le devolvió la carta fianza, ya se devolvió todo.

¿Qué es lo que pasa? Cuando este señor se allana, el gobierno regional, presuntamente digo yo, porque estamos también investigando el tema, debió aplicar las máximas penalidades, pero revisando con un ingeniero la liquidación, presuntamente no se habrían cobrado las penalidades que correspondían al gobierno regional. Y este es un hecho grave de ser realidad, de ser comprobado, consejeros. Estamos próximos a elaborar el informe final y bueno y pasará, de ser así pasará a formar parte de la carpeta fiscal que se ha aperturado ya en un informe que realizamos el año próximo pasado.

Así mismo, también quiero dar a conocer que dentro de la Comisión de Infraestructura nosotros el año pasado también realizamos diversas fiscalizaciones a las obras de, que se vinieron trabajando en la avenida Arica, Tarapacá. También ya se aperturó una carpeta fiscal donde dan a conocer la solicitud de documentación que realizó la Comisión de Infraestructura para citar a las, a las presuntas personas que tengan alguna responsabilidad dentro de esto. Con esto, más que todo le quisiera informar a este pleno y a las personas que se encuentran que como Consejo Regional y como Comisión venimos trabajando, no como muchas personas que dicen que venimos a calentar asiento.

Aquí están las pruebas, señores. Todo esto está en el Ministerio Público. Ahora si no se sanciona pues ya no es culpa de nosotros.

A nosotros la ley nos dice hasta dónde llegamos ya nosotros hemos cumplido con esto. Tanto a la Contraloría General de la República como al Ministerio Público van las diversas denuncias que están

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

haciendo. Consejero Romario viene ahorita en estos momentos de una denuncia que salió del Consejo Regional.


Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL

Bueno, pues si los que dicen que no hacemos nada, pues que vengan a la fuente y pidan la información. Ese sería mi informe, consejero, y muchas gracias por su atención.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Ing. **BORIS REJANO PARDO VENCES**
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

Muchas gracias, consejero Diego Alemán. Consejero Mario Risco, tiene usted el uso de la palabra.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional
Después de saludar manifestó lo siguiente:


Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Es penoso, ¿No? Es penoso escuchar tantas situaciones que se vienen realizando en las diferentes direcciones del gobierno regional. Para informarle, presidente, de que ya tengo justamente la documentación de la camioneta que justamente se volcó en Huaraz, que fueron presuntamente de paseo los funcionarios y algunas secretarías. Y ya le voy a alcanzar toda esta documentación al presidente de fiscalización para que vea y empiece.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Prof. **JENRRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

Creo yo, que se debe de armar una PTAF, ya que nosotros como consejeros regionales no somos parte técnica, ¿No? Y sabemos del tema de movilidades, ¿No? Está ahí intacta la movilidad, pero no sabemos cuál fue su reparación realmente porque presuntamente está cerca de S/. 40,000.00 soles esa reparación, pero no sabemos si es que realmente funciona o no funciona ya que nosotros los consejeros regionales ninguno de aquí estamos pues tenemos conocimientos reales de la parte técnica de una movilidad ¿No? de a fondo.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES


Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARFÁN**
CONSEJERO REGIONAL

Ya he cruzado también la denuncia a Contraloría sobre el doctor que se encontraba en horas de trabajo en el hospital regional entrada y salida para presuntamente atender en sus clínicas, en presuntos actos de ebriedad ¿No?. Hemos también tenido una reunión con la comisión de recursos naturales o con los amigos extractores de cangrejos y conchas para ver el tema, porque ellos quieren una posible ordenanza, pero ya de acuerdo a que ello se estudiará ¿No?. Con la evaluación y la documentación de acuerdo a eso. En ese momento me acuerdo también que nos acompañó el consejero eh Sammy Cruz en ese entonces donde la cual también le agradezco por su participación.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Estuvimos también visitando la casa hogar ¿No?, donde la cual estuvo la representante de salud mental donde la preocupación de ella es que hay un presupuesto anual principalmente para ellos en el tema de mantenimientos ¿No? Y que ellos pagan cerca de S/ 4,000.00 mil soles mensuales ¿No? A alquiler para una casa hogar donde tantos terrenos tiene el gobierno regional para crear su propia casa hogar y dejar puede de gastar S/ 4,000.00 mil soles mensuales, vamos a sumarlo en anual serían S/. 48,000.00 mil soles ¿No? Y vamos a multiplicarlo en más años ¿Cuánto nos va a generar de no invertir tanto dinero? ¿No? Y que ya sea algo pues eh presuntamente posiblemente para ellos.

También presidente hermanos consejeros me encuentro muy preocupado porque en la feria, en la última feria del día del campesino se denunció varias irregularidades, presuntos actos de evaluaciones de compras de sillas exageradas; entonces yo formo parte de la comisión de fiscalización y hasta el momento señores consejeros, presidente para que quede en conocimiento aquí; me encuentro preocupado porque de repente mañana algún ciudadano me puede denunciar ¿No? Por omisión de funciones, porque soy parte de la comisión porque hasta el momento no se me ha citado, no se nos ha citado a esta información ya que de repente hay una preocupación inmensa de todo eso; eso es con respecto a lo que tengo que informarle señor presidente muchas gracias.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Muchas gracias consejero Risco algún otro consejero, consejero Romario Prescott tiene el uso de la palabra.

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Después de saludar manifestó lo siguiente:

Sí presidente solamente para ser breve, el suscrito como ya lo manifestaba el consejero Diego Alemán hemos venido realizando varias intervenciones con respecto a las obras junto al presidente de la comisión de infraestructura. Así mismo, hemos visto algunas situaciones adversas que van a tener que ser de una u otra manera dictaminada por parte de la comisión con respecto a la situación de la avenida Tumbes. Así mismo, existe una PTAF dirigida a la Diresa en la cual ya se emitió el primer informe respectivo sobre las situaciones adversas de direccionamiento, de presunto direccionamiento de algunos servicios que algunos funcionarios lo

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGIÑO BAUDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAIPRESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENYRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARÍ**
CONSEJERO REGIONAL

malinterpretan como contratos directos y ojo que la normativa no le estipula así, los servicios menores o iguales a 8 UIT no son contratos directos, ni contrataciones directas; son servicios que se eximen de un proceso de selección el cual de una u otra manera se hace de manera abreviada; pero para ello existen 2, 3 proformas que tienen que tener una buena optimización en lo que es calidad, precio y lo que están haciendo presuntamente irregular es solamente darle a una persona directa vulnerando de una u otra manera el principio de libertad de concurrencia, de transparencia y sobre todo de una u otra lo que hoy estipula la ley lo que es el valor por dinero.

Así mismo, manifestarle que en el hospital JAMO tenemos un inconveniente, venimos prácticamente solicitando la información aproximadamente hace un mes y aquí tengo la documentación necesaria, se ha emitido un informe en el cual nos amparamos ya a lo que es una comisión del delito de omisión de funciones regulado en el artículo 377 del código penal, tenemos en un acápite de esta agenda la presencia del director, ahí voy a pedir la palabra para un poco desplazarme un poco más y poder sustentarle a este hemicycle regional que es necesario ya emitir un Acuerdo de Consejo Regional donde se deriven todos los actuados para que se le aperture al señor director ya una carpeta fiscal por omisión de funciones porque actualmente, también el señor gobernador todavía no informa del informe de orientación de oficio que sacó la Contraloría General de la República con respecto a que el señor doctor Raúl Rivera Clavo no estaría cumpliendo con el perfil, no tenemos conocimiento si ha informado alguna acción preventiva o alguna acción correctiva-

Así mismo, dentro del extremo que señala el consejero Diego Alemán sobre las aperturas de los inicios de diligencias preliminares para informarle que se han aperturado 23 disposiciones fiscales en el Ministerio Público desde el Informe 04-2024 hasta el Informe 024-2024, aquí tenemos el mantenimiento correctivo, le he podido tomar una fotografía en la DICORCOR del Centro de Salud Aguas Verdes por un monto de 25,622.00, el mantenimiento correctivo del Centro de Salud de Puerto Pizarro por un monto de 26,000.00 soles, el mantenimiento correctivo de Lechugal, el mantenimiento correctivo del Centro de Salud de Cerro Blanco, el mantenimiento correctivo de Casa Blanqueada, el mantenimiento correctivo de Garbanzal, el mantenimiento correctivo de Zorritos, el mantenimiento correctivo de Oidor, el mantenimiento correctivo de Cancas, el mantenimiento mental Virgen del Cisne, el mantenimiento correctivo de Acapulco, el mantenimiento correctivo del Centro de Salud de Zarumilla,



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Pocitos, Grau, Mental Común, Pampa de Hospital, San Isidro, Porvenir, Papayal, Bocapán, Uña de Gato, La Choza y Loma Saavedra.

Estos 23 informes han sido ya aperturados por la Fiscalía para de una u otra manera por la presunta comisión de los delitos de negociación incompatible y colusión agravada, dado que se han encontrado situaciones adversas y se ha vulnerado la ley de contratación del Estado con respecto a la contratación directa, la cual se da bajo las causales de desabastecimiento cuando existe una norma que estipula o declara un tema sanitario, cuando hay precipitaciones fluviales o cuando de una u otra manera existen algunas normas contra el tema de alerta de la seguridad, pero lo cual no se han cumplido con ninguna de las causales, sino que simplemente se ha forzado la norma y por eso ya tenemos esta apertura de las diligencias preliminares en el cual los miembros de la Comisión de Fiscalización del año 2024 van a ser citados. Es preciso poner en mención que solamente dos consejeros son los que firman estos 23 informes, siendo el consejero Romario Prescottt y el consejero Henry Mario Risco. Muchas gracias.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Okey consejero, consejero Sammy Cruz Peña.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional
Gracias, presidente. Sí, para hacer mi informe correspondiente. Como ya lo comentaba el ingeniero Diego Alemán, estuvimos en la reunión binacional en la ciudad de Arenillas donde hemos abordado diferentes temas de interés binacional, como es el principal que es el sicariato que viene atravesando nuestro vecino país del Ecuador y también ya nuestra región Tumbes, y a nivel nacional también. Es lamentable el informe que alcanzaba el general de allá de la Policía y el del Ejército, y ni siquiera un representante de las Fuerzas Policiales y Armadas del Perú asistió a esta reunión, ¿no? Pero él informaba de que existen bandas no solamente binacionales, sino ya multinacionales porque vienen siendo integradas por peruanos, ecuatorianos, venezolanos, colombianos y mexicanos, y esto viene causando zozobra en el país vecino y también ya en nuestra región y a nivel nacional también aquí en el Perú, ¿no? Y donde informaba que la frontera no tiene el control debido porque la mayor parte de munición y arma que ellos decomisan es de procedencia peruana, ¿no? Y es lamentable lo que viene sucediendo en ese aspecto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REYNO PARDOS VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDUARDO CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

También con respecto a los temas de salud que se trataron, se ha coordinado porque los hermanos ecuatorianos cuando vienen al Perú se les cobra por atención. Entonces cuando va un peruano al Ecuador a hacerse atender, ellos, el servicio de salud es gratuita para los hermanos peruanos. Inclusive las personas gestantes van y hacen uso del parto allá en el Ecuador porque les dan sus pañales, les dan leche, les dan todos los insumos de manera gratuita.

Entonces ellos estaban pidiendo que cuando vengan nuestros hermanos ecuatorianos al Perú que a veces tienen accidentes o algún malestar, que vayan a los centros de salud y estos pues puedan ser atendidos también por el SIS. Eso también ya quedó en el acta de acuerdo para que en la reunión que hay binacional de los dos presidentes pues tomen los acuerdos correspondientes. En el tema de infraestructura, el gobernador de Tumbes informó que se construirá la vía Bocapán-Bocana y la vía Bocana-Boyle, la cual formará del corredor vial de Bocana a Loja.

Este corredor vial pues va a atraer bastantes turistas a nuestras playas porque ellos se van a ahorrar de ocho horas que hacían antes para llegar a Huaquillas, ahora en hora y media van a poder estar en las playas de Contralmirante Villar, Bocapán y las demás playas de nuestra región y también de la región Piura como Máncora y otras más. Entonces eso va a ser muy beneficioso para nuestro país porque vamos a recibir más turistas en nuestra región Tumbes. Y también se ha programado ya una reunión en Capitán Boyle para noviembre, los primeros días de noviembre se van a reunir ahí las autoridades peruanas y ecuatorianas para ver ya el tema de lo que es el control migratorio, aduanas y el puente internacional que se va a desarrollar en esta zona de Capitán Boyle con Loja.

También tengo que informarle que, en la sesión de comisión de infraestructura con los integrantes de transportes, hemos tenido una reunión donde ellos pues mencionan y hacen una denuncia ante el consejo regional que el gobernador con sus funcionarios, presuntamente de manera irresponsable y sin tomar conocimiento al director de transportes, han puesto a nombre del gobierno regional un predio de la Dirección Regional de Transportes que es el predio donde se toman los exámenes de manejo. Entonces estos señores integrantes del sindicato ellos han invertido ahí en esa pista para toma de manejo, le han puesto semáforos, señalización y todo lo demás y ahora el gobierno regional pretende ceder este terreno para la construcción de un MAC, que es bien del desarrollo de nuestra Tumbes, si es verdad, pero también nos quedaríamos sin



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROLANDO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENKRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL

emitir licencias de manejo en nuestra región Tumbes y es preocupante eso. Esto ya se tocó aquí en una sesión de comisión de infraestructura y se ha llegado a unos buenos acuerdos, a buenos términos y va a haber una próxima reunión porque el gobernador no se encontraba en nuestra región, ya con el gobernador para emitir un acta y quedar en el...

..... (se cortó, por inconvenientes con la electricidad)

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Hola, hola, consejero Sammy Cruz puede continuar por favor.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional

Gracias presidente, entonces se le explicaba que se va a construir un MAC en este sitio pero también yo le decía a los funcionarios que tengan cuidado porque todo bien mueble, inmuebles según el artículo 15, inciso I) de la Ley de Gobiernos Regionales de la 2744 indica de que debe ser aprobado por consejo regional y que tengan el debido cuidado en este proceso; ellos aducían de que como era de Estado a Estado no era necesario, yo les volví a repetir de que tengan cuidado que tomen las precauciones debidas porque ellos se cogen de un decreto supremo pero según la pirámide de helsing pues la ley es la que prima en este aspecto.

También según el Oficio número, que quiero darle a conocer al presidente de la comisión de fiscalización anticorrupción y con el Oficio N° 00247-2025/CG/OC5353, la Notificación del Informe de Orientación de Oficio N° 026-2025-OCI-5353 se le notifica al gobernador regional que el subgerente de acondicionamiento territorial y el responsable del área de asuntos legales de la gerencia de infraestructura no cumplen con el perfil, por lo cual se le pide presidente de la comisión tome cartas en el asunto y pueda solicitarle al gobernador cuál es lo que él ha tomado sobre este Oficio N° 00247 que es un Informe de Orientación de Oficio de la Contraloría General de la República.

También para informarles que hoy se me notificó sobre el Caso 3506014501-2025-157 donde se apertura carpeta fiscal por la denuncia realizada por mi persona por omisión, rehusamiento y demora de actos funcionales ante la Dirección Regional de Salud Tumbes, esa notificación la acabo de recibir en horas de la mañana y ya asistiré a las fechas que ellos me puedan notificar para asistir al ministerio público a dar las declaraciones correspondientes; el día



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JERRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

de ayer también asistí a la Escuela Nacional de Administración Pública ENAP del Servir donde se tomó el Taller de Enfoque de Género para la toma de decisiones en la gestión pública, una capacitación muy buena, muy loable para este que traería pues muchos beneficios para lo que es los cargos públicos y yo insto aquí a mis compañeros este consejeros que puedan asistir a este tipo de capacitaciones porque son muy buenas y también ayudan a mejorar la gestión pública, el día de ayer solamente de 25, hemos asistido 05 personas y es algo pues vergonzoso del consejo regional, solamente uno del consejo municipal de Corrales un regidor, y del Consejo Municipal de La Cruz 03 regidores; son los únicos que asistimos el día de ayer entonces yo creo que es muy importante que asista a este tipo de talleres porque son del Ministerio de Inclusión Social eso es todo lo que tengo que informarle y también que el día de hoy este presidente de la comisión de infraestructura tiene una sesión programada en este horario pero que se ha cambiado de hora por la sesión ordinaria terminada esta sesión ordinaria se reúne la comisión de infraestructura para tratar diferentes temas que tengo pendientes.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Muchas gracias consejero, consejero Miguel Bustamante.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional
Después de saludar manifestó.

Voy a cambiar el orden que yo lo tenía planificado el día de hoy debido a lo que se ha tocado previamente tanto por el consejero Diego Alemán y por supuesto con el integrante de la comisión de fiscalización el señor Henry Risco, y voy a hacerlo en ese sentido el primero este agradecerle la oportunidad don Diego para dar a conocer de que el trabajo que nosotros hacemos es responsable, es metódico y que busca tener objetivos claros; en ese sentido hacer fiscalización señoras y señores y yo los felicito a mis compañeros consejeros que tienen procesos en la fiscalía, en la contraloría y de repente aquí en control interno porque eso es hacer el trabajo es conocer lo que uno tiene que hacer; es por ello que ir a levantar un acta y decir pasársela a un compañero no es decir yo estoy fiscalizando sólo para las cámaras, eso no es compañero y aquí tengo un acta que voy a cerrar con esto donde es fácil decir aquí en pleno me preocupa, pero cuando yo llevo a comisión para aperturar una investigación responsable con funcionarios y profesionales para que paguen y se ve hasta el fondo negarse, y aquí está, se me ha negado la oportunidad de presentar un PTAF acerca de lo que el



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

mismo consejero ha mencionado y de aquí lo voy a leer para que vean cuál es la realidad y cuál es lo que se trata de aparentar en cámaras y eso no es así compañeros, con todo respeto, todos merecemos respeto...

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Consejero le recomiendo que mantenga la línea del tema del informe por favor.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÁS – Consejero Regional

Sí entonces este solamente para dar la pequeña apertura siempre se entra en contexto para empezar, y decirle al consejero que ya tenemos fotografías, tenemos órdenes de pago, estamos a la espera ya, a la espera de que me den la documentación de Reniec para poder poner con evidencia fehaciente de que si son familiares directos de aquellas personas que de alguna manera podrían haber incurrido, o haber hecho abuso de su poder político o administrativo para que sus familiares directos estén en trabajos en ciertas direcciones; en ese sentido lamentablemente por lo que ha sucedido en el consejo regional nuestro secretario, no pudo haberse puesto en agenda porque presidente le informo, ya se presentó todas esas pruebas, esa documentación y solamente para estar a pleno; creo yo que ya este la próxima sesión debería estarse programando eso, ya no es de que lo voy a hacer ya está presentado, solamente falta para traer todos los preliminares aquí en la sala de consejo regional para iniciar la investigación como vuelvo a decir con todos los requisitos para que esto pueda llegar hasta las últimas consecuencias, y agradezco también y sería un factor enriquecedor de esta indagación en las fotografías que usted me haga alcanzar este don Diego este le comento, no estaba aquí, ya he presentado el PTAF, ya está en camino si no se ha programado esta sesión es por la recarga o de repente por el pequeño lamentable inconveniente que hemos tenido, pero presidente esa misión ya está cumplida, ya de aquí depende de los profesionales y que se dé y se recaiga todas las responsabilidades a quien deba.


Por otro lado, antes de... quiero informar de mi trabajo el tema del muro de contención también me pude reunir no recordaba qué entidad era si era el ANI o el ANA, pero con funcionarios de alto nivel a quienes ya le he conversado, y le he dado a conocer el problema y ellos recomiendan que lo haga llegar de manera sustentada la denuncia pertinente ante la fiscalía; entonces este ya ellos me han orientado, ellos también concuerdan en parte no en todo en parte


GOBIERNO REGIONAL TUMBES


SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL





“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”


 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS BUSTAMANTE PARDON VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAL PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JEREMY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

acerca de si se podía haber cometido una irregularidad que haber tumbado una infraestructura, acerca de una infraestructura que protegía de inundaciones al Distrito de Aguas Verdes, aquí también con la recarga laboral nuestra secretaria esta una de las abogadas ya lo tiene casi el 99 % sólo para dar a conocer a los miembros de contraloría, y al mismo pleno del consejo agradezco por eso; en ese sentido también quiero dar a conocer que en el transcurso del mes he podido reunirme con varios profesores y de todos los que he podido trabajar tengo dos procesos muy delicados que ya estoy haciendo las preliminares y presidente le comenté algo antes de empezar la sesión, creo yo que el sector educación es una fibra muy sensible y elegir a los trabajadores tanto de docentes como de auxiliares debería tener el mayor cuidado de todos los casos que he podido, he recibido durante el mes de colegas docentes hay dos casos en particular que yo creo que deberían presidente este a tomarlo en el caso que usted ya tiene abierto o posiblemente pasarle a la comisión de desarrollo social para que asuma estos dos casos o lo haga uno sólo, más o menos para dar a conocer lo que hasta el momento vengo indagando; el proceso de adjudicación de auxiliares es un proceso como todos de buscar siempre el primero que cumplan los requisitos pertinentes y luego de que sean las mejores personas y evidentemente no tengan antecedentes para poder dedicarse su trabajo, su labor a estudiantes y niños que deberían tener lo mejor de las personas para poder tener a alguien a quien mirar y conocer; resulta que en una adjudicación se habría dado por ganador a una persona que habría tenido antecedentes policiales inclusive por haber puesto en manifiesto una reacción muy negativa, inclusive de haber amenazado a una persona con arma de fuego. Entonces, esta persona...

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado

Consejeros está en el uso de la palabra el consejero Miguel Bustamante, por favor.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional
Porque este caso lo voy a pasar posiblemente a desarrollo social. Esta persona que tenía antecedentes de agresividad, inclusive de haber sacado arma a un...



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional

Presidente, cuestión de orden, estamos en informe, eso lo tiene que ser en cuestión ya de... cuando estemos debatiendo ya. Él no está dando un informe, está ya detallando todo el problema. Él debe más de informar lo que ha hecho, pero es cuestión de orden.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

En el momento que tenemos orden del día, él puede explicar todo el tema, porque si no, no va a terminar la sesión, consejero.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado

Consejero, está informando el hecho de una denuncia que se le ha puesto en conocimiento, este, una docente al señor. Sea un poco más resumido, por favor.

Abog. ROMARDO BAL PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional

Sí, presidente, es importante. Lo que pasa es que a veces podría pasar todo el tema en completo, es muy largo, por eso lo estoy resumiendo. ¿De qué se trata? Entonces, le voy a pasar, este presidente, disculpe, si le corté una conversación importante, le pido mucho, ya.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Entonces, para mí es importante que tomen la responsabilidad de ese caso. Dos casos de profesores, uno por un auxiliar que ha sido se le ha adjudicado teniendo antecedentes penales muy graves, y otro de un docente o de un funcionario que teniendo una resolución de DRET, para que asuma el cargo de docente, se ha desconocido una resolución muy grave. Hoy la DRET emite resoluciones que un UGEL no respeta, y eso creo, este, colega, es grave, ¿verdad? Este, no respetar resolución de DRET, una UGEL, traería muchas implicancias y muchos, este, perjuicios para las personas que han sido dejadas de lado, cumpliendo con todos los requisitos.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Bien, en el proceso preliminar, yo quiero, decir y comentar lo que ya había mencionado con anticipación, aquí está el acta presidente, donde voy a resumir poquito, poquito nomás. Dice: **“En cumplimiento del Acuerdo del Consejo Regional, dice, presidente de la Comisión de Ordinaria y Fiscalización y Anticorrupción, a los abajo firmantes, creo que...”** Sí, presidente, creo que...



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado

Adelante, por favor.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÁS – Consejero Regional
O si le incomoda que lo diga el presidente, no lo dejo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS LEONARDO Pardo VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado

Haga un resumen de eso, por favor.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional
Presidente, estamos en estación, yo le pido que respete la estación informe, eso se ve en orden del día, todo el tiempo y todas las sesiones lo hemos visto, yo estoy pidiendo cuestión de orden, simplemente. Tenemos invitados, tenemos una autoridad que está en espera y la sesión debe continuar.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado

Señor consejero, le he estado dando el tiempo prudente a cada consejero para poder participar.

Prof. JIMMY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional
Pero para la estación informes, no para lo demás.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado

El señor está informando, el consejero está informando una denuncia que ha sido llegada por una docente, por un caso que estamos llevando. Por favor, sea resumido y culmine, por favor, consejero Miguel Bustamante.



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÁS – Consejero Regional
Bien, presidente, al parecer a veces, yo entiendo que de repente se prolongan las sesiones, pero de esto se trata, ¿no? De dar a conocer al por menor y al detalle.



En caso contrario, presidente, no tengo ningún problema. Dejo para darle más detalles en la estación informes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA** – Consejero Delegado.

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

Ok, señor.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS** – Consejero Regional
Es informe, estoy dando un informe.

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA** – Consejero Delegado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ok, señor consejero, le voy a tomar la palabra. Va a poderle contestar al consejero Henry Risco con respecto a la alusión que hizo en su informe. Otro consejero que quisiera informar está el consejero Boris Pardo. Consejero Boris Pardo. Tiene el uso de la palabra, consejero.

Abog. **ROMARIO RAL PRESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES** – Consejero Regional

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Sí, buenos días. Buenos días con todos. Reitero el saludo. Bueno, discúlpenme que estoy aquí cerca del Congreso y hay manifestaciones. Solamente para informar con respecto a la Comisión de Presupuestos, con la cual nos hemos reunido en varias sesiones y pues informar de que tenemos ya casi aprobado dos dictámenes, uno con respecto a los equipos tecnológicos, en este caso unos drones de parte del Área de Acondicionamiento Territorial, que es quien lo ha solicitado.

Prof. **HENRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIA**
CONSEJERO REGIONAL

Y, asimismo, en la misma Área de Acondicionamiento Territorial se está trabajando un pedido, que están solicitando una ordenanza con respecto a un área dentro del Polígono 1 para lo que sería el archivo regional. Asimismo, pues también con la Comisión de Recursos Naturales nos hemos reunido con los amigos extractores de conchas y cangrejos. Hace dos días hemos tenido reunión con el consejero Risco.

Y efectivamente ellos están solicitando una ordenanza en vista que cada vez que hay veda no se les considera o se les programa actividades que al final salen después de haber culminado esta veda. Y no los benefician nada en lo que se refiere para la ayuda en la economía familiar. En ese sentido se está ya solicitando el informe técnico al Área de Recursos Naturales y posteriormente con lo que procede con la opinión legal es un pedido constante de los amigos extractores de conchas y cangrejos y esperemos tener muy pronto ya para poder pasarlo al pleno antes de su dictamen o su aprobación del dictamen.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Asimismo, pues, informarle que estuve por la posta de Pampa Grande lamentar, decirles, por la noche nos comunicaban los trabajadores, no hay seguridad, no hay vigilancia, no sé cómo se está trabajando en las demás postas, pero es un problema constante en esta posta y esperemos coordinar con el director de salud para darle solución. De la misma manera, con respecto al tema del banco de sangre, es un pedido constante de que no hay reactivos o compran por parte y llega el momento en que se acaban. No sé qué pasará con los funcionarios de que no hacen el pedido más amplio para que sea permanente y no tenga que cortarse este círculo porque sabemos que llegan los donantes y cuando no hay tienen que regresarse, cuando no hay reactivos me refiero.

Saludar y ya alcanzaré mi informe detallado de mis actividades como miembro de la Asociación Nacional de Consejeros. Muchas gracias, presidente.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Muchas gracias, consejero. Bueno, ya habiendo terminado la participación por parte de los consejeros, sólo me queda decir para informar de la visita con respecto a lo que hicimos con el consejero ingeniero Diego Alemán, a la falta de personal dentro de las agencias agrarias. El consejero está solicitando ya un resumen por menorizado de los ingresos de las agencias agrarias tanto de Contralmirante Villar, de Zarumilla y Tumbes con respecto a eso porque tengamos en cuenta que tenemos sólo la agencia agraria de Contralmirante Villar un personal cuando el CAP manda seis personas que deberían atender a la provincia de Contralmirante Villar. Entonces, consejero, tenemos que darle seguimiento a esa parte de las agencias agrarias porque, como usted lo dijo, son el alma de la DRAT y vemos totalmente descuidadas a esas agencias agrarias. Terminando la estación informe, estación pedidos, consejero Diego Alemán.

IV. ESTACIÓN PEDIDOS:

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Sí, presidente, tengo un pedido puesto que la Comisión de Desarrollo Económico ya culminó el dictamen respectivo ante un presunto abuso de autoridad por el Director Regional de Agricultura contra el trabajador de régimen laboral decreto legislativo 1057 CAS, Juan Manuel Juárez Aponte, el mismo que ya está para ser derivado a la Comisión de Procesos Administrativos y Disciplinarios,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

lo mismo, solicito que se agende para que pase a orden del día donde se darán las explicaciones al respecto.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Ok, consejero. Otro consejero. Ningún otro pedido.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional

Sí, presidente. Soy presidente de la Comisión de Recursos Naturales, donde la cual en varias reuniones y sesiones de comisión he citado a un miembro de la comisión y a muchas y a varias inasistencias, creo en las palabras que dijo una vez el consejero Diego Alemán a través de su experiencia, que las comisiones son colegiadas, ¿no? Entonces, solamente estamos dos consejeros viendo el tema y la preocupación, ¿no? La documentación que nos llega, a veces también les pido el apoyo al consejero Sammy Cruz, donde la cual, pues, la comisión es de tres, no solamente de dos personas, y si lo expongo aquí como sector pedido, si vamos a trabajar con dos, pido por favor, aquí al pleno del consejo, de repente, se reformule a este miembro porque no podemos trabajar dos, dos, ahí están las actas justamente, las invitaciones justamente llegadas y no puedo trabajar solamente con el consejero Boris Pardo y pedir pues a otro consejero que tienen también arduas labores en sus comisiones, pedirle de favor que nos acompañen a estas comisiones. Entonces, yo les pido aquí al pleno del consejo, se pueda de repente cambiar o de repente llamar a la reflexión al miembro de esta comisión y ponernos pues a trabajar por la comisión y más que todo pues por la población que para eso nos ha elegido. Dejo esto en el pleno del consejo presidente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Páselo a orden del día, presidente.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Sí. ¿Algún otro consejero? No. Estación Proposiciones.

V. ESTACIÓN PROPOSICIONES:

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado

No habiendo ningún consejero en la participación de la estación proposiciones, vamos a la estación orden del día.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

VI. ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA:

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA** – Consejero Delegado.

Como primer punto de agenda:

1. Informe del Jefe de la Oficina de la Unidad Formuladora de Proyectos del Gobierno Regional de Tumbes sobre los siguientes puntos: Informe del presupuesto asignado a su oficina durante el año 2025, personal que viene laborando a su cargo, proyecto con viabilidad, proyectos en ejecución y otros temas que se tengan que informar.

Para dicho punto, dejo en uso la palabra el ingeniero Diego Alemán que solicitó el punto de agenda.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Sí, presidente, yo solicité este punto de agenda puesto de que nosotros vemos que esta unidad formuladora de proyectos tiene una fuerte inversión del presupuesto del gobierno regional.

Nosotros como Comisión de Desarrollo Económico solicitamos una continuidad de un proyecto que incluso el gobernador se comprometió sobre siembra y cosecha de agua y sobre mosca de fruta. Lamentablemente este señor vino acá en una oportunidad, nos dijo, en abril está, ya estamos septiembre y hasta ahora. La semana pasada me llamó y le dije, ya deja eso ahí porque en realidad ya la gente de Senasa ya dijo, no, ustedes son mentirosos, ya que voy a seguir.

Así quedamos, presidente, como mentirosos quedamos. Y lo peor es que en esa época era consejero delegado Sammy Cruz y él estuvo ahí apoyando esto. Ahora él y yo somos los mentirosos para las entidades del gobierno, en este caso Senasa.

Estuvimos apoyando al gobernador, al gerente, todos se comprometieron para continuar con este proyecto de mosca de fruta, incluso en la provincia de Zarumilla y lamentablemente por las malas decisiones de un funcionario se estancan los proyectos y no avanzamos, presidente. Otro de los puntos que él tenía que informar esta mañana, no sé si se encontrará, creo que no ha venido.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Sí este, para que termine su participación, porque ha ingresado un documento, consejero, no sé si leo el documento que ha ingresado. Sí, acá lo tengo.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Porque él tenía que informar acá cuál es el presupuesto que se le ha asignado durante este año. Tenía que informar sobre personal que viene laborando. También tenemos noticias que hay personal que supuestamente, presuntamente digo, porque no tenemos, pero supuestamente está en la unidad de proyectos que lamentablemente está en estudios, está en infraestructura, está en otras zonas, están de secretarías, como el caso del director de agricultura que tiene una secretaria que está contratada en el proyecto de tierras y tiene dos secretarías él que lo tienen ahí en secretaría cuando hay personal de planta ahí que puede trabajar. Tenía que informar también sobre cuántos proyectos viables tiene hasta el momento, porque es un presupuesto fuerte que tiene, cuántos proyectos viables, cuántos proyectos tienen en ejecución, o sea, ese dinero que se gasta a ver cuánto está ya en estos momentos, está ejecutándose. Y así mismo otros temas que tenía que informar, pero lamentablemente lo que yo veo aquí es que tienen temor de venir acá, porque acá lo vamos a desenmascarar, lo vamos a desnudar, las presuntas irregularidades que se vienen cometiendo en este gobierno regional, presidente.

Y es de lamentar, y este consejo tiene que tomar ya su medida, porque es facilito hacer un documento y me excuso. Ya no fui, después se olvidan y ya no voy. Es lamentable, consejero.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Antes de continuar con la participación de los otros consejeros con respecto a este tema, que el secretario dé lectura de la justificación que está pidiendo el invitado.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Así es, consejero delegado, ha llegado a la secretaría del consejo regional, el Oficio 103-2025, Gobierno Regional Tumbes, Gerencia Regional de Presupuesto, Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, Sub Gerencia de Presupuesto y Endeudamiento Unidad

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Formuladora de Proyectos JLRR, donde solicita reprogramación de la sesión de consejo: *"Por el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo informarle con respecto al documento de la referencia, no podré asistir a esa Sesión Ordinaria del Consejo Regional, por motivos que estaré participando del Programa de Especialización en Evaluación de Impacto Ambiental para Proyectos de Pacífico, de Provías, desde el 11 al 13 de septiembre en la ciudad de Lima, por lo cual solicito la reprogramación de dicha citación"*. Firma el ingeniero José Luis Rodríguez Rojas, coordinador de la oficina de formuladores de proyectos.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Viene la invitación que ha llegado hoy.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Sí, adjunta el documento de personal y adjunta también la invitación. Y ha sido entregado el día de ayer a las 5 de la tarde.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Sí, consejero Sammy Cruz.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional
Gracias, presidente. Bueno, sí, en ese aspecto tiene la razón, está invitado a Lima y entonces yo creo que, porque también yo había y con el consejero Diego habíamos coordinado porque me interesa un tema que es el tema de FAICAL y él tiene ya los documentos como 15 días que tiene que hacer la idea del proyecto. Entonces lo estaba llamando la semana pasada, pero él estaba de vacaciones, bueno, no contesta el teléfono, se respetan sus vacaciones, pero sí quería que informe ante el pleno del consejo el día de hoy sobre ese tema de FAICAL, cómo es que va el avance, ¿no? Esperemos pues que a su retorno lo podamos citar a una próxima sesión para que pueda esclarecer todas esas dudas que tenemos al respecto, ¿no? Muchas gracias.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Sí, consejero Romario Prescott.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Sí, presidente, este, para consultarle si en el expediente deja el nombre del encargado porque la oficina no se puede quedar acéfala.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Así es, claro.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
No se puede quedar acéfala, es una oficina de unidad formuladora que ve la inversión de los proyectos de la región de Tumbes, entonces, si se está retirando prácticamente tiene que haber una encargatura provisional y el encargado tiene que venir y exponerle al consejo regional los motivos por qué, este, ha viajado su jefe y cuáles son las acciones que se vienen tomando. Entonces, en ese sentido...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Para responderle al consejero no viene el nombre de la persona encargada que ha dejado encargado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Sí, presidente, me permite, lo que manifiesta el consejero Romario es verdad, ese es colegiado, o sea, él tiene un inmediato ahí en la oficina, si él no puede, si él viaja, queda uno ahí, o sea, que, si él se va, se paraliza la oficina, no es así, y cuando menos se debió dejar la información y al encargado venir y que alcance al consejo regional la información. Práctico.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FAN
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Sí, sí, consejero, este, aunarme al...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

No, y déjenme, terminar, lo que me da pena es que han venido los señores gastando su pasaje, porque ellos tenían la expectativa de escuchar a este señor, o cuando menos a su representante, cómo va su proyecto.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Los alcances que hay.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

¿Qué alcances tiene? Pues, lamentablemente, miren, con un documento se mueren las expectativas de la gente, y no es así, en la administración pública no se puede paralizar.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS RIGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Sí, que termine, por favor, consejero, su participación.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. DONALDO RAÚL PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Sí, ya he terminado, presidente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tt. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Consejero, aunarme tanto a lo que han dicho los consejeros aquí que me han precedido, la preocupación de cómo están llevando esta situación, la preocupación del ingeniero Diego Alemán con respecto al proyecto de... continuidad del proyecto del Mosca de la Fruta.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Con el consejero estuvimos en varias visitas en el sector de Casitas, y Senasa lo venía controlando. Y no tomamos en cuenta esto de lo que puede causar el impacto económico que puede causar en los agricultores, en todo esto. Si nos hemos comprometido, ¿por qué no darle continuidad a este y muchos proyectos más? Tenemos una oficina llena de trabajadores.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Para eso queríamos saber cómo se está desempeñando cada trabajador. Es preocupante y esta invitación, señores consejeros, invitados, llega con cinco días de anticipación, para que ellos puedan hacer su trabajo y el encargado pueda averiguar con respecto a lo que estamos pidiendo aquí en el pleno del consejo. No es fácil venir y decir, ¿sabes qué? Me voy de reunión y tú encargado.



La disculpa de escaso a los amigos que han llegado de tan lejos para ver lo que están haciendo acá en el gobierno regional. Señores consejeros, le pido la participación de unos minutos para que nuestros amigos nos puedan exponer su malestar y su inquietud con respecto a lo que está pasando. Sí, por favor, adelante los que quieran participar. Tienen unos minutos. Por favor, preséntese número de DNI.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Señor FERNANDO ZÁRATE INFANTE – Poblador del Distrito de Pampas de Hospital.

Sí, hola. Buenos días, presidente. Muchas gracias por permitirnos participar en esta importante reunión. Fernando Zárate, infante. Mi número de DNI 25575259. Radico en este caso en Pampa de Hospital por el momento. Tengo residencia en la ciudad de Lima, pero soy de acá de Tumbes, obviamente. Bueno, señores, la verdad con el permiso que corresponde en este caso a mis compañeros dirigentes, incluso con la venia del señor alcalde de Papayal, el señor que obviamente es un amigo de nosotros, por el apoyo que en este caso nosotros recibimos, en este caso por parte de una autoridad.

A los compañeros, a los dirigentes, a los consejeros, principalmente que nos permiten estar acá para poder expresar algunos puntos de vista. Señores, aquí se han hecho muchísimas cosas, y con mucha preocupación yo aquí noto de que, la verdad le digo, lo voy a decir así bien claro, hay una falta de respeto total, no solamente a los consejeros, por parte en este caso de las autoridades, principalmente del gobierno regional, en este caso de la Gobernación, encabezado por el señor Segismundo Cruces. Aquí no es la primera vez que sucede esto, señores.

Nosotros hemos tenido oportunidad de participar en diferentes reuniones invitadas, justamente con los alcaldes, en diferentes oportunidades. La última fue justamente en el proyecto especial binacional Puyango -Tumbes. Ahí se trató de algunos temas relacionados a los proyectos de irrigación, principalmente lo que lleva adelante la ANIN en este caso.

Estuvo ahí el congresista Ventura y las diferentes autoridades, incluso un representante del Ministro de Agricultura. Aquí me voy a ceñir algunas cuestiones que están relacionadas justamente a esto, que es anacrónico, no es nuevo, señores. Aquí escuchar, por ejemplo, al consejero Alemán mencionar algunos temas relacionados, incluso algunas denuncias fiscales ya.

Pero como siempre nosotros en alguna medida conocemos algunas cuestiones de aspectos legales, siempre la fiscalía, por ejemplo, dice los elementos de convicción, los documentos que acrediten justamente un proceso para llevar adelante un juicio en este caso. Y hay que tomar en cuenta esas cuestiones, obviamente, ¿no es cierto? Por eso es que es importante tener en cuenta ese tipo de situaciones, elementos de convicción que permitan justamente

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

procesar a una autoridad, a un funcionario público. Eso por una parte.

¿Y a qué me refiero con esto, señores? Aquí hay un documento que ya nosotros lo hemos hecho llegar al principio al consejero Samy Cruz, y también incluso por intermedio del consejero Samy Cruz al consejero Alemán. Respecto a un documento que el gobierno regional emitió en el año 2023, para ser preciso el año, perdón, el 18 de mayo del 2023, dirigido a la presidencia del Consejo de Ministros. Dice Oficio N° 294-2023 del Gobierno Regional de Tumbes, obviamente lo firma el ingeniero Segismundo Cruces para resumir y de otra manera no ampliar mucho en este tema.

Y esto está relacionado, señores, con lo que significa justamente el proyecto en este caso del reservorio de Faical. Que de otra manera esto se sigue postergando porque lamentablemente hay autoridades que sencillamente muestran así, hay que decirlo, una incapacidad total. Porque en Tumbes, así, señores, no se merece lo que tenemos como autoridades, hay que decirlo así, señores.

Y aquí hay una responsabilidad, y aquí con el respeto que se merecen es por parte del consejo también regional, porque se permite justamente estas situaciones, que el gobernador haga prácticamente lo que le da la gana aquí en esta gobernación, es una institución del Estado. Nosotros cuando le hemos dicho que, señor, ¿qué está pasando aquí? Usted se opone a un proyecto para la instalación de una presa, por ejemplo, mediante este documento, una presa laminadora en el Higuerón que además ya está establecida mediante ley, que ha sido formulada con perfil, con estudios, con todo, con código único de inversión. Pero sin embargo el señor se opuso.

Yo, personalmente, hace dos semanas en Pampa del Hospital, en una reunión que se sostuvo ahí, incluso con la presencia del alcalde Antón, y las diferentes organizaciones ahí en Pampa del Hospital, yo le dije directamente en su cara señor, usted el próximo año se va, y ni siquiera ha puesto una sola piedra para un proyecto de impacto en la región de Tumbes. Usted se opuso, se opuso a este proyecto, aquí está un documento oficial donde usted se opone para la instalación de una presa laminadora en el Higuerón. Nosotros podríamos estar de acuerdo o no con una instalación de una presa en tal zona.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

En este caso se habla por ejemplo también incluso de una instalación de una presa en el sector del Guanábano. Pero se está pasando cuatro años señores, señores consejeros, señor alcalde, señores compañeros, se está pasando prácticamente cuatro años de una gestión de una autoridad incompetente que hasta ahora no ha hecho absolutamente nada. Se va a ir.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Compañero permítame darle un minuto, por favor, enfóquese en el tema que estamos planteando acá, por favor.

Señor FERNANDO ZÁRATE INFANTE – Poblador del Distrito de Pampas de Hospital.

Sí, concluyo, concluyo, sí, muchas gracias, disculpen todo caso, pero en alguna medida a veces generan este tipo de situaciones porque lamentablemente señores, Tumbes no se lo merece, la población no se merece. En el último evento que sucedió en el mes de marzo con las venidas de las lluvias, señores, Tumbes, prácticamente el valle de Tumbes quedó totalmente damnificado.

Vino un ministro aquí a mentir a la población de Tumbes y sencillamente hasta ahora absolutamente se ha hecho nada por revertir esa situación. Repito, señores, aquí hay cuestiones que sencillamente son responsabilidades y tenemos que ser de una u otra manera autocríticos las autoridades, quienes incluso ocupan cargos en los municipios ¿Por qué? Porque lamentablemente aquí sencillamente, vuelvo a repetir, hasta ahora no se hace absolutamente nada. Muchas gracias, señores, gracias por permitirnos estar acá y sobre todo por tratar estos temas.

Repito, señores, seguramente hemos venido a tratar también el tema de Faical, pero sencillamente hasta ahora no se hace nada y no se avanza nada, señores, con la no presencia de un funcionario público acá. Muchas gracias.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Consejero Romario Prescott tiene uso de la palabra.

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Sí, consejeros, muy buenos días para continuar. Sí, yo creo que lo que dice nuestro amigo Fernando Zárate tiene razón en los extremos en el cual el gobernador varias veces ha realizado

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

situaciones un poco incómodas para los asistentes, incluso para el mismo consejo regional pero difiero mucho en el extremo que dice que el consejo regional hace que realice lo que desee. No es el consejo regional, es la normatividad que existe en el Perú. Nosotros venimos luchando por un proyecto de interpelación para que los consejos regionales, a nivel nacional, puedan interpelar a cada uno de los funcionarios y poder sacarlos, pero lamentablemente esa interpelación no existe en nuestra Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Lo único que nos da la ley orgánica de gobiernos regionales es la normativización, la fiscalización y la representación. El gobernador regional en junio del año pasado tenía 45 acciones de fiscalización derivadas al Ministerio Público, de las cuales algunas han sido aperturadas y otras duermen en el sueño de los justos. Actualmente se le suman 23 más este año.

Ese es el límite que tienen nuestras funciones, porque la persecución del delito, de acuerdo a la ley penal, ahora la tiene la Policía Nacional del Perú y el Ministerio Público. Nosotros terminamos hasta ahí. Si nosotros se aprobara que el Congreso de la República realice una facultad adicional para que el Consejo Regional lo pueda hacer y la interpelación, ahorita en este mismo momento estaría interpelado el Jefe de la Unidad Formuladora y tendría que reponerse otro.

Pero lamentablemente esas funciones no las tenemos nosotros. Y si bien es cierto, las recomendaciones que realizamos, a veces sí, hay un susurramiento, pero hay un susurramiento porque lamentablemente la normativa peruana lo estipula así. El control político y fiscalizador que realizamos también tiene sus límites de parámetros.

Y si bien es cierto, hay algunos proyectos como es en este caso de la presa laminadora, que nuestras funciones es recomendarle quizás al Ejecutivo Nacional, pero llegan hasta ahí porque ya son facultades de control político nacional, que realiza en este caso el Congreso de la República. En ese sentido, nosotros lo que tenemos que ver de una u otra manera es que la próxima sesión que se realice, simplemente ya sea bajo el apercibimiento de denunciarlo por omisión de funciones tanto al Gobernador como al Jefe de la Unidad Formuladora. En ese extremo, señor Presidente, sí quería acotar y de una u otra manera que salga un acuerdo de Consejo Regional para que se le invite por última vez, tomándole el

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

apercibimiento tanto al Gobernador como al Jefe de la Unidad Formuladora. Muchas gracias.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Muchas gracias, consejero. Se está tomando notas sobre el pedido.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Presidente me permite.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Sí consejero Diego Alemán.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Bueno, yo pensé que el amigo Zárate iba a tocar el tema, porque yo conversaba con el amigo Duránd, con la ingeniera, con el amigo Garrido, conversábamos temprano antes de la sesión, su preocupación por el proyecto de Faical, la cuenca vecina Faical. Esa es la preocupación que ellos tenían, yo pensé que el amigo, pero son temas importantes que deben llamar también a la reflexión y lo felicito también por su aporte también que está dando, pero como el consejero Romario ya le contestó, no es que el consejo regional le permita, sino que lamentablemente nosotros tenemos normas que nos permiten y nos señalan el camino hasta donde llegamos, eso que quede claro esta mañana. Y bueno, a mí me gustaría, pues, no sé si el señor Garay, la ingeniera o el amigo Garrido, pueden explicarnos cuáles son las expectativas que ellos tenían de escuchar esta mañana al jefe de la unidad formuladora. Y le pido a usted para que consulte a los consejeros y le permitan hacer esa exposición.

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Sí, este, consejeros, hay un pedido por parte del consejero Diego Alemán para la participación de la ingeniera. Sí, adelante, toma asiento, toma asiento. Sí, consejero Sammy Cruz, adelante.



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional

Gracias, presidente, con respecto al tema y también hemos sido aludidos por el amigo y decirle que no es que no estamos haciendo nada por Faical, amigo, y ahí está el amigo Garay, la amiga. En un día mi persona logró destrabar esto que estaba en gerencia 15 días, mi estimado, y yo estoy poniendo el pecho y la camiseta porque es

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

mi provincia, porque es mi tierra, porque yo quiero a mi tierra, quiero a mi región, y en un día logramos hacer lo que ustedes de repente no pudieron hacer con mi persona, y ahí está la señora de testigo. Y hoy le vengo haciendo seguimiento, creo que el amigo que hemos citado el día de hoy a sesión ha estado de vacaciones, por eso es que no se ha movido más el documento, pero yo, y aquí el día de hoy he sido notificado por la fiscalía donde están aperturando una carpeta fiscal por rehusamiento a los actos, porque no viene a sesión el director de salud, yo lo he denunciado, yo lo he denunciado, sí hacemos trabajo los consejeros, mi estimado, si lo hacemos, y si el señor no hubiese justificado hoy día su falta, yo lo hubiese denunciado al Ministerio Público, pero ha justificado su falta, y tienen derecho ellos también a capacitación, por eso es que no lo estamos denunciando, eso es lo que hacemos los consejeros, mi estimado, esa es mi labor.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Muchas gracias, consejero. Ingeniera, tiene usted el uso de la palabra, por favor, preséntese.

Ing. JENNY DEL PILAR SOTO VILLAVICENCIO – Pobladora de Puerto Pizarro.

Bueno, buenos días a todos en plena del consejo, mi nombre es Jenny del Pilar Soto Villavicencio, mi DNI 42559109. A través de la presidencia, señores, está nuestro alcalde del distrito de Papayal, nuestros dirigentes, y aquí agricultores de la provincia de Zarumilla, como dijo el consejero Sammy, agradecemos la verdad su intervención que ha tenido en esta gestión, que estamos encaminando el proyecto Faical, realmente la disculpa del caso por la no asistencia de nuestro presidente, quien viene oficializando los documentos, el señor Calixto Marchán, que es el presidente de la Junta de Regantes de la Provincia de Zarumilla, no ha podido el día de hoy estar presente aquí, lamentamos la verdad que el imprevisto que ha tenido el funcionario de la unidad formuladora para poder venir y explicar respecto al tema del avance de este proyecto, ya se ha presentado un oficio de fecha 15 de agosto, el cual justamente estamos haciéndole seguimiento, porque esto se ha dado a partir de unas reuniones que se han sostenido con la población de la provincia de Zarumilla, donde han estado presentes los alcaldes de Matapalo, Papayal y Aguas Verdes, y lógicamente con nosotros los agricultores, funcionarios y también profesionales del agro, porque realmente nosotros sabemos y vivimos el sentir del agricultor y de los profesionales que estamos involucrados en el agro, la verdad

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO KAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PABLO VINTES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAL PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARJÁ
CONSEJERO REGIONAL



que la lluvia ha sido fuerte, golpea; sin embargo no hay presencia del Estado, y si lo hay es irrisoria realmente el apoyo, nosotros no podemos como región estar prácticamente sin ninguno reservorio, sin tener ninguna presa, proyectos de irrigación que son fundamentales, y que para nosotros los agricultores en este momento la agricultura no es sostenible, pues, ¿cómo puede ser sostenible una actividad que necesita de una inversión entre mil a mil doscientos soles solamente en el sistema de riego? Por hectárea, por hectárea en cultivo de banano o en cultivo de limón, imagínense ustedes, si el Estado en la última emergencia solamente les ha donado cinco bolsas de un fertilizante que es úrea, que solamente es nitrógeno, cuando un cultivo de limón sabemos perfectamente que se necesitan tres elementos principales, que es nitrógeno, fósforo y potasio, NPK, imagínense, y eso sin contar con los microelementos que se necesitan también; entonces realmente que el Estado, no vemos una presencia del Estado de todos los niveles, tanto el gobierno regional tampoco no se ve la presencia, mucho porque los proyectos de Procompite que se invierte son prácticamente muy pocos, muy pocos, se necesita más apoyo al sector agrario, entonces en ese sentir nosotros sí necesitamos con suma urgencia que este proyecto que es la represa Faical se priorice, se priorice porque son aguas limpias y nosotros también estamos planteando una postura respecto al proyecto de la margen derecha que se pretende contaminar tierras en la provincia de Zarumilla con aguas contaminadas, entonces también estamos haciendo nuestros pronunciamientos a través de la dirigencia, a través de las autoridades de la provincia de Zarumilla y de la región de Tumbes, frente a este tema que se está pretendiendo contaminar tierras con aguas contaminadas del río Tumbes y que todos sabemos perfectamente que estas aguas son provenientes del vecino país del Ecuador.

Entonces en ese sentir esperamos nosotros que la próxima sesión de consejo que ustedes tengan como máximo órgano del gobierno regional puedan pues convocar al funcionario y nosotros podemos realmente escuchar y que este proyecto se avance, porque la idea de nosotros es que se continúe en la formulación de la idea para posteriormente continuar y ver el financiamiento de este proyecto, hoy en día los agricultores, dirigentes, autoridades y agricultores de la provincia de Zarumilla estamos en pie de lucha, y eso significa que no vamos a permitir que una sola gota de agua contaminada vaya al Valle de Zarumilla, definitivamente, por eso hoy nos hemos unido todos aquí en esta lucha que Tumbes necesita ya, necesita sus represas, necesita irrigación hídrica señores, es momento que

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL

Tumbes despegue en el sector agrario y por eso estamos aquí hoy día, nuevamente las disculpas del caso, yo me gustaría de verdad que se le dé la participación a nuestro alcalde de Papayal, ya que también él está hoy día aquí presente con nosotros. Muchísimas gracias.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDÓ VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Presidente, un minutito para que no se vaya destilación de lo que manifiesta la amiga Jenny, no solamente es agua para el agro, sino que puede ser agua para la ciudad, para consumo humano, agua superficial y de buena calidad, por eso le digo que es un proyecto muy importante para el desarrollo regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARCO RUI PRESCOTT NÚÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Consejero Miguel Bustamante tiene uso de la palabra.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÁS – Consejero Regional

Muchas gracias compañero Diego Alemán. Presidente, he visto y hoy he sentido en carne propia la frustración de los agricultores, de los líderes políticos y también el alcalde, y yo entiendo que es un tema técnico, pero lamentablemente, y los políticos que aquí están presentes saben que si no hay decisión política, esto no avanza, es por ello, presidente, yo pediría encarecidamente también que se cite al gobernador regional para que él nos diga de forma política, porque lo político hace que lo técnico avance, el resto muchas veces no se toma en cuenta, porque si el gobernador dice, avances del proyecto, el funcionario estuviera aquí respondiendo, ¿o no es así compañeros? Entonces yo pido encarecidamente, con mucho respeto al pleno del consejo regional que para la próxima vez que se toque el tema, no solo se invite a los técnicos sino también al gobernador regional de Tumbes para que él nos diga de manera clara si es que está en sus proyectos o no lo está, y así todos tener una respuesta y poder decir, porque muchas veces hay que reconocer nuestras limitaciones y nuestras intenciones, si no se va a hacer, bueno, creo que todos merecemos respeto y se nos diga en la cara. Muchas gracias presidente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENNY MARCO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIÁS**
CONSEJERO REGIONAL



Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

¿Algún otro consejero? Sí, consejero Sammy Cruz.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO CARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMANO RUIZ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENNY MARCO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional
Presidente, en situación con el gobernador ya ha habido reunión con los dirigentes, el gobernador ya se ha comprometido, no solo el gobernador, el gerente y también el gerente de medio ambiente, entonces ellos ya se han comprometido, es por eso que ya está avanzando la idea del proyecto de FAICAL, esperemos que se haga lo más pronto el perfil para poder buscar el financiamiento para esta obra que sería de impacto para nuestra provincia y nuestra región Tumbes. Gracias.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.
Ingeniero Diego Alemán.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Sí, lo que sucede, presidente, que mientras no se le dé la viabilidad no podemos avanzar el perfil, por eso es que los amigos están acá, y por eso es que la presencia de la unidad formuladora es necesaria, porque es ahí donde se ve la viabilidad al proyecto, ahí es donde lo vamos a declarar viable.

Lamentablemente, como dice la amiga Jenny, hay que llamarlo en la próxima sesión e invitarlos para hacer presión o de repente una reunión de trabajo específicamente para ver ese tema.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.
Ok, consejero, se ha tomado apunte con respecto a los pedidos que han hecho para la próxima sesión y también se va a tomar en cuenta todos los pedidos por parte de los invitados. Sí, hay una última participación.

Sí, señor alcalde, le invitamos para poder... Tiene usted el uso de la palabra, agradecer su presencia en el pleno del consejo regional, señor alcalde.

Señor ELMER ANTONIO SAAVEDRA REYES – Alcalde del Distrito de Papayal.
Bien, buenos días con todos. Quien saluda es Elmer Antonio Saavedra Reyes, identificado con DNI 44771260, alcalde del distrito de Papayal, gracias a la voluntad de Dios y al respaldo del pueblo.

En esta oportunidad agradecer la invitación de nuestro consejero Sammy, y de una u otra manera felicitar a cada uno de ustedes,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

consejeros regionales, he visto técnicamente el compromiso para con la población, los debates, las fiscalizaciones que vienen realizando ustedes, es muy bueno, somos administradores de los recursos del Estado y que mejor que se vean reflejados en proyectos de trabajo y en obras de las cuales ustedes están fiscalizando para bien de la población y de una u otra manera ir mejorando poco a poco la calidad de vida. De que hay discrepancias, de repente siempre las hay, siempre se invoca a la unión de cada uno de ustedes y de todas las autoridades, porque si no hacemos esta unión, lamentablemente quien seguirá perdiendo es la población, entonces mis felicitaciones a cada uno de ustedes y que el trabajo continúe. El proyecto FAICAL es un proyecto muy importante que va a ser una obra de gran impacto a nivel de la región de Tumbes y en especial de nuestra querida y heroica provincia de Zarumilla, este proyecto viene de muchos años atrás, una cosa, otra cosa y al final de cuentas, como lo acabamos de escuchar y apreciar en estos momentos, se postergan reuniones, no hay avances y creo yo que de reunión en reunión prácticamente ya estamos cansados de ello, queremos el accionar y si en esta oportunidad está cayendo esa responsabilidad dentro de la unidad formuladora que merece y ha justificado muy bien su no participación en esta sesión, por un tema de capacitación creo yo que capacitaciones de repente hay bastantes, hay muchas a nivel nacional, a nivel regional y se tiene que priorizar lo que realmente va a beneficiar a la población en su gran mayoría.

El proyecto FAICAL es esta obra que la población necesita para la irrigación de nuestras parcelas agrícolas, para el consumo humano de nuestra población de Aguas Verdes, Zarumilla que muchas veces sufren de ello y es por eso que pedimos en esta oportunidad el debido interés y si no se puede convocar en una sesión siguiente porque entiendo yo que las sesiones de repente no pueden ser muy consecutivas, ustedes lo han manifestado, en una reunión de trabajo que puede estar el gobernador, que puede estar la unidad formuladora, nuestros hermanos agricultores, dirigentes agrarios que yo les agradezco a ellos porque desinteresadamente están de todo esto atrás y atrás, gastando sus pasajes, gastando su tiempo por darle un beneficio a la población, creo yo que podemos programar una reunión y estar presente, pero que en esta reunión ya se vean resultados porque el tema en sí ya lo conocen, lo que en esa reunión se debe informar qué avances tenemos ya, qué es lo que estamos haciendo, no simplemente venir y escuchar nuevamente la problemática y qué hacemos o qué vamos a hacer, no señores, esto ya lo conocemos hace muchos años y ver qué hay,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

nuestra municipalidad, como lo mencioné en una reunión cuando estuvo el congresista, estuvo el gobernador, nuestros colegas alcaldes de la provincia de Zarumilla, también tenemos equipo técnico, también tenemos las maneras de cómo poder aportar y ayudar a que este gran proyecto sea una realidad de una vez por todas y Tumbes tenga ese beneficio para con nuestra población. Entonces ese es el primer punto que quiero dar y tenemos otro punto en un estadio siguiente. Gracias.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Muchas gracias señor alcalde por la participación y el aporte que nos ha dado en el pleno del consejo. Consejero Romario Prescott.

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Sí, presidente, con respecto a lo que manifiesta el alcalde, yo creo que muy prudentemente bajo nuestra autonomía que nos da la ley podemos realizar en este caso no solamente una sesión de reunión, sino la misma ley nos estipula una sesión extraordinaria, entonces pedirle una sesión extraordinaria con respecto al punto álgido que es Faical y para que nos informe todos los detalles, el jefe de la unidad formuladora en la próxima sesión que usted crea conveniente.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Ok, consejero, estamos tomando nota. Listo. No habiendo otra participación, señores consejeros, con respecto... Sí, amigo Garrido, por favor. Preséntese, por favor.

Señor FÉLIX GARRIDO – Poblador de la Provincia de Zarumilla.

Hola, hola. Distinguidos señores, buenos días. Soy Félix Garrido, soy natural de la ciudad de Zarumilla, identificado con DNI 00368869.

Mi preocupación también encarna el profundo interés de cada ciudadano de la provincia de Zarumilla, porque el tema Faical tiene dos aspectos importantes. Primero, va a permitir ampliar la frontera agrícola generando mayores fuentes de trabajo en un terreno que es totalmente libre y listo para hacer la involucración de mucha gente a entrar con su brazo para trabajar, y sobre todo va a reducir el impacto ecológico que estas aguas del río Zarumilla dañan, generan un impacto terriblemente dañino principalmente en todas las colectividades arcifinias del río Zarumilla y sobre todo en Aguas

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO BANDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Dr. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARJ
CONSEJERO REGIONAL



Verdes. El impacto ecológico de la inundación va a ser controlado cuando se consolide el Faical.

Aquí lo que falta, como lo ha dicho el amigo Mickey Bustamante, es la voluntad política, porque evidentemente así se encuentra el presidente, el gobernador regional de cualquier parte del planeta con una llamada telefónica, él le puede ordenar a su jefe de la unidad formuladora de proyectos para que venga a informar a este pleno que merece todo el respeto. Ustedes son autoridades y el gobernador regional debe hacer respetar la investidura de ustedes, distinguidos señores. Quiero hacerles saber también que en este momento existe un grupo de personas del Ecuador interesadas en frenar esa cultura de daño a las fuentes que contaminan, que se contaminan.

En este momento, por ejemplo, hay un grupo de personas ecuatorianas que están insistiendo para invadir la parte periférica de la laguna La Niña que está en Loja, que es la fuente de acumulación de agua que le trae todo el conducto de agua hacia el río Chira. Señores, ¿ustedes saben cuál sería el impacto terrible de la contaminación de ese río Chira? La tercera región productora agroexportadora del país, que es Piura, después de Ica, la libertad Piura, generaría un impacto socioeconómico terrible. Se caería el PBI del Estado peruano y no se puede repetir lo mismo aquí.

La visión del Estado peruano con relación a Tumbes es que Tumbes tiene que convertirse en el tiempo en una región agroexportadora. Esa es la visión que tiene que consolidarse a parte del tema del turismo. Pero también vengo a participar para puntualizar un aspecto importante que se ha mencionado aquí en relación a la salud.

Que sepan ustedes que, como exalcalde, con Clemente Bravo, que es el actual gobernador de El Oro, firmamos un convenio binacional para apoyar como municipalidad a un proyecto muy importante que es la creación del hospital binacional que está en Santa Rosa. Los peruanos tenemos legitimidad a participar, a beneficiarnos de la salud del Ecuador, porque hemos intervenido como Perú, como parte de una alianza en el tema de salud, Perú-Ecuador, a través de las municipalidades y el gobierno regional de El Oro, para que se construya ese hospital binacional materno-infantil, se llama, en Santa Rosa, que ha sido también gestión nuestra desde Zarumilla, para contribuir con la salud binacional. También, como municipalidad provincial, hemos llevado aproximadamente a más de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

dos mil personas afectadas de la incapacidad visual para que se operen de manera gratuita con la presencia de los médicos cubanos allá en el hospital oftalmológico de Machala, gracias a Carlos Falquez Batalla, amigo nuestro, y que con él nos hemos ayudado a muchos tumbesinos que han pasado momentos muy difíciles en su tema de salud.

Si hemos contribuido, pero ¿cómo le pagamos los tumbesinos a los ecuatorianos cuando vienen a hacer su turismo? Viene el policía y observa la placa ecuatoriana y lo intercepta para ver la forma de cómo afectar. ¿Estamos incentivando el turismo en nuestro departamento?

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Amigo Garrido, disculpe que lo corte, nos enfocamos, por favor, en el tema, en el punto que estamos tratando, por favor.

Señor FÉLIX GARRIDO – Poblador de la Provincia de Zarumilla. Sí, señor presidente, muy agradecido. Necesitaba decir eso porque es parcialmente nuestra realidad. Necesitamos involucrarnos en FAICAL porque necesitamos desarrollar el tema agrícola, ampliar la frontera agrícola en nuestras zonas fronterizas porque hay mucha desocupación, y sobre todo porque de esa manera controlamos y reducimos el impacto ecológico sobre un sector comercial muy importante que es básicamente Aguas Verdes y los pueblos aledaños del río Tumbes. Muy agradecido, señor presidente, y felicito a ustedes por la acción fiscalizadora que es inherente al cargo que ostentan. Muy agradecido, distinguidos señores, muchas gracias.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Muchas gracias por su participación, señor Garrido. Se ha tomado a punto y con respecto a este punto de agenda para la reprogramación y la invitación correspondiente a todos los que hoy se han presentado, al jefe de la unidad de formuladora se está reprogramando, señores consejeros, para la próxima sesión, en lo más pronto posible. Como segundo punto de agenda:

2. Tratamiento de la problemática que viene atravesando el Hospital Regional II-2 José Alfredo Mendoza Olavarría de Tumbes, para la cual se invita a los siguientes funcionarios. Se está invitando al gobernador regional de Tumbes, gerente

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

general regional, gerente regional de desarrollo social, director regional de salud, director ejecutivo del Hospital Regional II-2, administrador y jefe de presupuesto del Hospital II-2. Señores consejeros, se ha invitado, con este punto de agenda, lo dejo en el uso de la palabra el consejero Sammy Cruz Peña, que ha solicitado este punto de agenda con urgencia.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional

Gracias, presidente, con su venia. Sí, nosotros y mi persona, con el consejero y presidente de este consejo, siempre nos hemos involucrado en los temas y en la problemática de la salud de nuestra región Tumbes, y somos los que más hemos concurrido al llamado de la población ante la pésima calidad de atención por parte, no de todo el personal, pero de la mayoría de personal médico, técnico y licenciados de este hospital.

También se suma a ello la falta de personal especialista, y es lamentable que solamente tengamos al nefrólogo 10 días en un hospital y la cual verdaderamente tenemos pacientes que necesitan de dializarse y no se pueden hacer los parámetros de diálisis para que estos pacientes puedan continuar con su atención. No contamos con ecografías todos los días, solamente cuando está de turno el especialista que es una semana. No tenemos tomografías, radiografías, diálisis, tenemos y contamos con sábanas deplorables, rotas, falta de productos en almacén de cocina, ya no tenemos para preparar los alimentos tanto como para pacientes y personal médico.

La Universidad Nacional de Tumbes dotó de una cantidad de alimento para sus médicos que realizan su Serums ahí, pero sin embargo, este producto ha sido tomado para darles a los pacientes, personal médico de planta, y ya se está terminando. Mi persona hizo la visita y salió en un reportaje en exitosa y también en otros medios regionales donde daba a conocer esa problemática hace ya más de un mes. No se cuenta con presupuesto para la eliminación de los residuos sólidos altamente contaminados, lo cual se acumula en este almacén y atrae pues hasta roedores, aves de carroñeros, que verdaderamente, moscas y gusanos, y esto está al lado del Uviclín y es lamentable lo que viene sucediendo en este hospital.

Las sillas de ruedas en mal estado, el hacinamiento en las diferentes áreas y mayormente en hospitalización, es donde ni siquiera se cuenta con aire acondicionado. Las referencias de las periferias no pueden ser atendidas porque no contamos con especialistas

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DOMS REGINO RAMIRO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO PAI PRESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

T. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JERRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FAR?**
CONSEJERO REGIONAL

durante todo el mes, solamente el día de hoy que he visitado por la mañana el Centro de Salud Zarumilla, hay 300 referencias que no han sido atendidas por este hospital por la falta de especialistas y cómo estarán las demás periferias como Corrales, Pampa Grande y otras más que envían referencias hacia el hospital regional Jamo II-2. No cuentan con bolsas colectoras para la donación de sangre, hemos visto también y hemos estado con el consejero Ríos en todo el área de lo que es donación de sangre y lamentable que pongan las bolsas colectoras en cartones porque no cuentan con las bandejas plásticas que estos necesitan para poder refrigerar la sangre y no se dañe esta sangre para poder atender a los pacientes.

Pero cuando va una persona a donar no hay reactivos para sacar las muestras médicas, no hay bolsas colectoras y los hacen comprar a los pacientes que tienen SIS. Lamentablemente no está funcionando la jefa encargada del SIS ni tampoco está funcionando el director como debería ser. No cuentan con presupuesto y es lamentable que no se esté pagando al personal tercero que tenemos en atención, en admisión y en otras áreas se les viene adeudando.

El día de ayer mi persona recibió también una denuncia de un familiar, de un personal que ha sido repuesto por vía judicial y que es diabético. Esta persona fue ingresada en el mes de junio repuesto en su cargo y hasta la fecha no se le ha cancelado un solo sol. Le dije que venga el día de hoy para ponerlo en contacto con el presidente de la Comisión de Desarrollo Social y pueda seguir esta denuncia correspondiente.

Mi estimado Romario, yo le voy a presentar, no sé si estará acá o de repente vendrá el familiar de este paciente y que también es personal de salud de este hospital y que no se le viene cancelando su sueldo como debería ser. Se suman a esto las diferentes denuncias y también hemos visto nosotros en las redes sociales que el alcalde de Papayal ha estado en el nosocomio con su familiar directo que es su mamá, en la cual ha recibido una pésima calidad. Quiero decirle, mi estimado alcalde, que mi persona ya con anterioridad a este problema había solicitado el punto de agenda porque es preocupante.

Y ahí están los medios de comunicación como Hechicera, Exitosa, ATV, Panamericana que siempre nos acompañan y vamos al punto donde se dan las malas atenciones, donde están llamando constantemente que maltratan al personal desde los vigilantes, desde los vigilantes, desde ahí empieza ya. No son todos, pero son

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO SARTO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAY PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JEMIRA MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL



la mayoría. También tenemos aquí equipos en mal estado, en la sala de fuerza, las máquinas de fuerza, como es el generador que cuenta este hospital es de años del ochenta y los kilowatts que este produce ya no se abastece para todo el hospital, cuando se va al servicio las diferentes áreas se quedan sin iluminación, solamente dejan a UCI y otras áreas más.

No cuentan con combustible, no cuentan tampoco con presupuesto para comprar lo que es insumos de limpieza, ya no tienen lejía, no tienen guantes, los servicios higiénicos están sucios, los calderos no están funcionando y todo lo demás. Esa es la problemática que quería tratar el día de hoy, por eso es que he citado al gobernador regional, al gerente de este gobierno regional, al director del hospital, al jefe de presupuesto del hospital, al administrador del hospital, al director regional de salud y no sé si es que habrán venido o no han venido, presidente.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Sí, consejero. Secretario, por favor, para que comunicarle al consejero Sammy Cruz con respecto a las justificaciones que han hecho llegar algunos funcionarios a esta invitación.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional

Con su permiso, consejero delegado. Ha llegado el Oficio N° 382-2025/GOB.REG.TUMBES, gobernador regional. Alcanzo justificación de inasistencia. ***“Por intermedio de la presente, me permito solicitarle formalmente la reprogramación a la Sesión Ordinaria de consejo realizada, programada para el día 11 de septiembre del 2025, debido a motivos de agenda en la ciudad de Lima, desde el día lunes 8 hasta el jueves 18 de septiembre”.*** Esto lo firma el gobernador encargado y solicita la reprogramación del gobernador. El magister Nick Rojas Prescott.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Presidente, yo creo que esto ya merece una denuncia ya. Aquí están cometiendo un hecho terriblemente grave. El gobernador tiene una vicegobernadora. ¿Y quiénes son los que asumen los cargos en ausencia del gobernador, la vicegobernadora? La ley no prescribe en ninguno de sus artículos que un funcionario público. Por lo tanto, señor, hacer una denuncia al Ministerio Público en estos momentos por usurpación de funciones. No, no, la vicegobernadora, si va a viajar el gobernador, le suspende la licencia o las vacaciones, pero

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

tiene que estar, tiene que asumir, no puede, en ningún punto de la ley, dice que tiene que asumir un funcionario público. No, ya lo hemos advertido. Y hoy ya debemos hacer la denuncia, señor, por usurpación de funciones a quien asume el cargo.

Y por negligencia a la persona que designa.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Ok consejero.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Ya tenemos que ponernos fuertes, señor, y hacer respetar este Consejo Original.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Ok, consejero. Consejero, Sammy Cruz.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional

Presidente, esta es la segunda vez que la vicegobernadora pide licencia cuando el gobernador va a viajar. A la vicegobernadora el pueblo la ha elegido para que asuma funciones. Y esta no está asumiendo las funciones. Y también se le debería de denunciarla, se debe de denunciar a esta persona, ¿por qué?, porque ella se entera que el gobernador va a viajar, y por no asumir la función pide licencia, entonces ¿para qué el pueblo la ha elegido?, ¿qué hace aquí en nuestra región de Tumbes?, es su responsabilidad también de ella, ella debe de estar a cargo y el doctor Nick preocupado me visitó a mí y me dijo: *"he consejero, me están designando, pero yo necesito que un consejero asuma el tema político porque yo no puedo hacerlo porque ya el consejo me hizo ver"*. Y le dije, bueno, el presidente ahorita se encuentra en una comisión en Casitas con el ingeniero Diego y solamente estaba mi persona. Entonces, yo le digo, no está el presidente que debería de citar a comisión para ver qué consejero asumiría en este caso el tema político, en la encargatura política porque el gobernador le ha dejado recomendando que se encargue a una persona para el tema político, pero tenemos una vicegobernadora que es la que debe de asumir funciones. Yo no entiendo por qué es que nosotros estamos en este tema. Ella es la que debe de asumir funciones. Yo creo que también se le debe denunciar, mi estimado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO HARDO VINCHES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARU
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Presidente, aquí el pueblo de Tumbes ha elegido a un gobernador y a una vicegobernadora. Por lo tanto, la ley dice, en ausencia del gobernador, asume el vicegobernador o vicegobernadora. No dice en ninguno de sus artículos que asume el gerente general, que asume el gerente de desarrollo económico, que asume... No, señor, porque estos son puestos de elección popular.

Y el cargo de gerente de funcionario es a dedo, designado por confianza. Son cargos de confianza que se designan. Por lo tanto, no puede asumir un cargo de gobernador regional una persona que ha sido designada políticamente.

Por otro lado, el gobernador regional tiene la facultad de denegar las vacaciones o la licencia por razones de servicio. Él puede tranquilamente decir, no, voy a viajar una semana, no voy a estar en Tumbes, por lo tanto, es inaceptable todo y así que asume. Y tiene que asumir porque la ley así lo manda.

Aquí, señores, estamos en un vacío de poder. Ahorita no hay gobernador. Ya estamos acéfalos ahorita.

Porque el señor no tiene ninguna facultad. Y el señor Prescott, él sabe perfectamente bien por qué este tema ya se ha debatido en Consejo. Y aquí está el consejero Romario, que también es abogado y se lo dijo claramente.

Que la ley no le permite a él ni a ningún funcionario asumir el cargo de gobernador. Y yo no entiendo cómo sabiendo él, asumido, entonces también ha cometido el delito que se llama usurpación de funciones. Asumir un cargo sin que la ley le faculte.

Y por lo tanto debe ser denunciado bajo ese término.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.
Consejero Mario Risco.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional
Sí, presidente. Estos son los resultados, estos son los resultados que se dan y así está el gobierno regional por culpa de estos señores, ¿no? Lo que dice, comparto el comentario del consejero Sammy, que nosotros hemos sido elegidos a voto popular y tenemos que responderle al pueblo. Por eso que siempre toda

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARRA VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAYPRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

denuncia y nos involucran a nosotros. ¿Dónde están los consejeros? ¿Dónde están los consejeros? Pero realmente no vamos donde está la fuente y donde está la materia, la pudrición que se vive en este gobierno regional.

No podemos seguir ante todo aquello. Coincido siempre cuando el gobernador regional viaja, pide permiso a la vicegobernadora. Entonces, no quiero pensar que le quema la camiseta de Tumbes para usar el cargo de vicegobernadora porque ella también ha sido elegida como gobernadora a voto popular.

Por eso que estamos como estamos a través de la salud. Yo hubiese querido que esté aquí el director de la Diresa, y el director del hospital. Las postas médicas se encuentran totalmente desabastecidas.

En el hospital regional ya los hermanos que se encuentran allí hospitalizados y los que van a entrar a hospitalizarse ya no van a contar con alimentación porque se les está debiendo a un sinnúmero de proveedores y no 10 soles ni 100 soles, se les está debiendo millones. Entonces, ¿de qué estamos hablando? ¿De qué cambio hablamos? Nos están dejando un hospital recontra endeudado. El bono COVID donde el señor Rivera Clavo fue también director no les ha cancelado a los señores presuntamente.

Y hay muchas denuncias. Las bolsas de residuos hospitalarios ahí están arrumadas cuando hay un presupuesto y un contrato ante una empresa para que lleven todos esos residuos hospitalarios. ¿Y qué es lo que hay ahorita? Presuntamente están llevando movilidades del gobierno regional para hacer votar esos residuos hospitalarios cuando hay un contrato, hay un presupuesto para eso.

¿Por qué utilizan supuestamente las maquinarias del gobierno regional? Entonces, señores, ¿a dónde estamos? La deuda por terceros. Siguen contratando a más personas, a más jóvenes. Les mienten que si hay trabajo de repente por campañas políticas.

Pero de aquí se viene Navidad y poco o nada. ¿Les pagan a los señores cuántas deudas tenemos por terceros? El señor gobernador sabe y conoce, la Contraloría le ha dicho que el señor no cumple el perfil, pero lo sigue teniendo ahí. ¿Qué cosa hay enquistado ahí? Hay un amarre del señor gobernador con el señor Rivera Clavo presuntamente que no puede actuar. Esto ya no puede



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

avanzar. Entonces, estos son los resultados, señores, que están aquí y nos visitan a este consejo regional.

A veces ustedes dicen, no, los consejeros son los culpables. Los consejeros no denuncian. Nosotros denunciarnos, nosotros alertamos a la población.

Pero como decimos aquí, nosotros tenemos un límite. Más allá no podemos avanzar. ¿El Ministerio Público cuántas denuncias tiene en contra de diferentes funcionarios? Y hasta el momento no dan solución.

¿Y qué es lo que dicen? Los consejeros tienen la culpa. El gobernador regional, ¿cuántas veces se le ha invocado, se le ha exhortado, se le ha recomendado que hay muchos directores, funcionarios, que no cumplen el perfil? Y por eso estamos como estamos, pero poco o nada le importa al gobernador. Estamos como un barco a la deriva sin gobernador y sin vicegobernadora. Así estamos, señores. Gracias, presidente.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Muchas gracias, consejero. Sí, consejero de Sammy Cruz.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional

Que se solicite, presidente, la información de la ausencia de la vicegobernadora. Caso contrario, no lo sustente que se le denuncie por omisión de funciones.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Presidente, hay un tema que también no vamos a centrarnos solamente en el tema del gobernador y la vicegobernadora. Hay varios funcionarios y los principales responsables de la dirección de este hospital, de los problemas que vienen ocurriendo. ¿Han presentado algún documento?

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Sí, justamente eso quería comunicarles, consejeros. Los invitados, secretario, me hace mención que han justificado todos los invitados. Si nos damos un minuto al secretario para ver las justificaciones que está haciendo cada uno de ellos. Secretario, por favor.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Señor **JIMMY JAMES POLO FLORES** – Secretario (e) del Consejo Regional

Con el permiso del consejero delegado, ha llegado a secretaría el Oficio 583-2025-GOB.REG.TUMBES, gerencia regional. Donde el gerente general también está pidiendo la reprogramación porque se encuentra acompañando al gobernador en las gestiones que se realizan en la ciudad de Lima. Asimismo, ha llegado el Informe 1460-2025-GOB.REG.TUMBES, gerencia general regional, gerencia regional de desarrollo social, gerente regional, donde solicita también la reprogramación porque se encuentra en un Encuentro Macroregional del Oriente y Norte frente a la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes de tumbes, que se realiza del 10 al 13 de septiembre del presente año.

Está que lo solicita el gerente regional de desarrollo social. Asimismo, ha llegado el documento, el Oficio 2482-2025-GOB.REG.TUMBES, gerencia regional de desarrollo social, dirección tumbes, director regional, donde solicita la reprogramación. ***“Es grato dirigirme a usted para expresar mi saludo cordial y a la vez en atención al documento de la referencia. Esta dirección ha sido citada para el día jueves 11 de septiembre a las 9.30, a fin de participar en la Sesión Ordinaria del Consejo Regional, que habiéndose recibido una llamada telefónica por parte del doctor Raúl Rivera Clavo, director del Hospital Regional Tumbes, el cual asistirá a una asistencia técnica por parte de la unidad desconcentrada Región Tumbes sobre el seguro integral de salud a una reunión de suma importancia a realizarse el día 11 de septiembre de 2015 a las 9.30, siendo imposible asistir a participar a la Sesión Ordinaria programada. En consecuencia, yo solicito re programe la citación en una posterior fecha y se permita participar con el equipo técnico conforme a la problemática advertida. Por lo expuesto, expreso mis disculpas correspondientes”.*** Firma doctor Harold Burgos Herrera, director regional de salud, y;

También ha llegado el Oficio 1460-2025-GOB.REG.TUMBES, Dirección Regional de Salud Tumbes, Hospital Regional Jamo, II-2, donde solicita la reprogramación de cita a Sesión Ordinaria. De mi mayor consideración: ***“Es grato dirigirme a usted para expresar mi saludo cordial y a la vez en atención al documento de la referencia a esta dirección ejecutiva. Ha sido citada para el día jueves 11 de septiembre, a las 9.30, a fin de participar en la Sesión Ordinaria del Consejo Regional. Que, habiéndose***

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDAL VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMERIO BAL PRESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENYRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

recibido una asistencia técnica por parte de la unidad desconcentrada de la región regional de Tumbes, Seguro Integral de Salud, me convocan a una reunión de suma importancia a realizarse el día 11 de septiembre de 2015, a las 9 de la mañana, siendo imposible asistir a dicha reunión a la Sesión Ordinaria programada. En consecuencia, de ello, se re programe la citación en una posterior fecha. Por lo expuesto, expreso las disculpas correspondientes". Firma Dr. Raúl Rivera Clavo, director del Hospital Regional II-2.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

¿Y qué reunión es esa? ¿Dónde es esa reunión?

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional

Aquí adjunta el Oficio Múltiple y es donde invita a la reunión asistencia técnica unidad UF 1436 del Hospital Regional Jamo. Creo que es en el mismo hospital.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional

¿Pero quién la convoca? ¿Quién convoca la invitación?

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional

Es la unidad de seguros. El SIS.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional

¿Es la unidad de seguros nacional o la unidad de seguros del mismo hospital? Eso quiero ver.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Consejero, está siendo firmado digitalmente por Farías Barreto Juan Jorge Favo de Lima, Ministerio de Salud. Consejero, como ha sido expuesto ya cada justificación por parte de los funcionarios que han sido invitados, ¿alguna participación por parte de ustedes?

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional

Que se re programe la Sesión Extraordinaria lo más pronto posible, mi estimado presidente, la semana que viene.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Señores consejeros, teniendo en cuenta no habiendo otra participación por parte de ustedes, se reprogramará a estos funcionarios para la próxima sesión, que será lo inmediatamente a pedido de los consejeros y a la problemática que se viene viviendo en la región Tumbes. Consejero Romario Prescott.

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional

Sí, un poco para ordenar las ideas. Si bien es cierto, el gobernador regional ha solicitado su viaje, o supongo él realiza la solicitud del viaje, la encargatura del abogado Nick Rojas Prescott de acuerdo al ROF, si él es el gerente general, sí recae en una encargatura, pero como administrativa.

Pero lo que hay un vacío es en la encargatura política. Es una encargatura política. Para poder hacer la denuncia correspondiente, primero hay que ver quién designa políticamente, si es que existe una resolución política, en este caso al asesor jurídico, quién lo designa como gobernador.

Y si la licencia de la vicegobernadora entró después de esa encargatura o entró antes. Porque hay que tener los elementos de convicción necesarios para poder de una u otra manera realizar un acto administrativo de esa naturaleza. En ese sentido solicito que se pida la documentación pertinente para que la comisión, en este caso de fiscalización, o de repente alguna comisión investigadora, ya pueda realizar la denuncia correspondiente a quien designa en este caso.

Porque podríamos estar en un vacío que solamente lo está designando administrativamente y luego de repente el asesor jurídico podría hacernos una denuncia calumniosa. Eso habría que verlo. Para poder actuar hay que tener los actuados correspondientes administrativos, presidente, y poder hacer la denuncia correspondiente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Presidente, solicito que este tema sea debatido en orden del día.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Muy bien, consejero. ¿Alguna otra aportación? Si no, para continuar.

Gobierno Regional Tumbes

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional

Este presidente, en relación al punto, antes de terminar, pedir las disculpas del caso al alcalde de Papayal, quien ha sido invitado por mi persona en este punto específico, porque, como le digo, en las redes sociales él hace una denuncia pública al respecto, entonces yo le pido las disculpas del caso al señor alcalde porque mi persona lo invitó a esta sesión, esperando contar con todos estos funcionarios que son los responsables de la salud de nuestra región Tumbes, pero, sin embargo, ya hemos visto las argucias que estos presentan aquí a este consejo regional porque saben lo que les espera. Nosotros, con mano dura, señor alcalde, yo creo que en la próxima sesión usted va a ver cómo es que se va a tratar este tema y, por lo tanto, le invitaré en la posterior sesión, espero nos pueda acompañar.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Consejero Diego Alemán.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Sí, presidente, yo creo que si hay una denuncia por parte del alcalde en redes sociales, yo creo que se debería tomar como una nota críminis y debería iniciarse la investigación a través de la Comisión de Desarrollo Social o de Fiscalización y determinar la responsabilidad y hacer las denuncias respectivas. Yo creo que cuando hay este tipo de irregularidades y abusos se debe denunciar y tomarla como de oficio, como ya insiste la nota críminis, señor presidente.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Sí, señores consejeros, antes de pasar al otro punto, quisiera pedirles a ustedes, al Pleno del Consejo, darle unos minutos al señor alcalde ya que él ha manifestado algo que vienen viviendo todos los tumbesinos. Imagínense, un alcalde ha tenido que manifestar todo lo que vive un ciudadano de a pie. Quisiera pedirle al Pleno del Consejo darle unos minutos al señor alcalde. Señor alcalde, por favor.

Señor ELMER ANTONIO SAAVEDRA REYES – Alcalde del Distrito de Papayal.

Gracias nuevamente para nuestra segunda intervención respecto al tema de salud, señor presidente. Es muy preocupante de que no se le dé la debida importancia y creo yo que nuestras autoridades

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALFAR RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDÓ VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO ALFRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

tienen mucho que ver en eso. Hay un tema que está atentando contra toda la salud de la región de Tumbes, todos nuestros vecinos, y se priorizan otras cosas. Donde es aquí, creo yo, se debieron dar las aportaciones, algunas soluciones inmediatas para mejorar la calidad de la salud de Tumbes. Nosotros hemos hecho una denuncia pública no politizando el tema, sino lo que manifiestan ustedes porque realmente todos nuestros hermanos tumbesinos lo viven.

Tuve esa mala experiencia del día sábado, pues no, ir con mi madre por un tema de transfusión de sangre y créanme que es caótico vivir. Entrar al hospital donde no te dan una debida atención, donde te dan una silla de ruedas o mi madre no podía caminar en una silla de ruedas donde no tienen ni para poner los pies. Antes tenía que hacer un esfuerzo el paciente para poder trasladarse.

A lo mejor no hubiera ido caminando. Vas a emergencia, un hacinamiento total, creo yo que no es lo adecuado, 13 camillas tuve que contabilizar ahí, personas, pacientes en silla de ruedas atendiéndose había cuatro, y lo que más me indigna es de que esta transfusión de sangre se le haga en una silla de ruedas, no en las condiciones que realmente necesita un paciente. Y recalco, no porque sea mi madre, es porque esto está pasando con todos los tumbesinos.

Y creo yo que como autoridades hemos tenido que pronunciarnos, como persona natural hemos tenido que pronunciarnos, de repente se dice no, pero tú, ¿qué haces también? No, digo, no estamos politizando el tema. Hay competencias, ¿no? Quien debe ejercer y asumir cada función y nosotros desde nuestra jurisdicción también estamos asumiendo. Yo quisiera invocarles de repente en esta oportunidad si se puede considerar a nuestros colegas alcaldes distritales en esta sesión extraordinaria para ver la forma de nosotros también cómo contribuir con nuestra región.

Especialmente Papayal tiene un convenio de salud, ¿no? De atenciones y guardias nocturnas y creo yo que esa es una de las maneras de evitar el hacinamiento de los hospitales. He visto pacientes que llegan con cólicos, con fiebre y todo pasa a emergencia y hay un hacinamiento total. Pero esos pacientes que son de repente de algo leve, que puedan tener una enfermedad, los podemos tratar en nuestra jurisdicción y los podemos manejar con nuestro presupuesto a través de un convenio.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Porque sabemos que presupuesto padecemos todas las instituciones del Estado. Pero nosotros sí podemos contribuir de esa manera. Entonces de esa manera podemos evitar este hacinamiento que hay en el hospital y ver la manera de cómo contribuir.

Si hay que respetar los parámetros legales, si hay que respetar la normativa vigente, pues tenemos que hacerlo de esa manera. Pero también somos seres humanos y creo yo que, si nos unimos en una causa justa, en una causa noble de poder hacer un aporte, de poder hacer de repente algún tipo de donación para nuestro hospital, creo yo que lo vamos a lograr; pero siempre y cuando estemos unidos. Esperando de que esto no vuelva a pasar, no conmigo, sino ni con alguna de las personas de nuestra región de Tumbes.

Esperando de que esto mejore y estamos aquí siempre presentes para poder aportar. Creo yo que la problemática ya la conocemos, sabemos toda esa situación, pero hay que saber aportar, hay que saber llegar a la población y si es que nos ponemos de acuerdo con todos nuestros colegas alcaldes, porque toda la región de Tumbes pasa lo mismo y desde Casitas, desde Canoa de Punta Sal, de Agua Verdes, vamos al hospital regional de Tumbes. Y si podemos de repente hacer este convenio con todos nuestros colegas, pues sería una de las maneras de bajar ese tipo de situaciones de que en el hospital pueda haber un hacinamiento. Mi predisposición siempre para con ustedes, para poder coordinar y para poder trabajar en conjunto. Gracias.

.....
Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Agradecer al alcalde por las palabras aquí en el pleno del consejo. Consejeros, no habiendo otra participación, continuamos. A orden del día con los pedidos ya por parte de los consejeros para darle tratamiento.

VII. ORDEN DEL DÍA:

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Señor presidente, antes de iniciar a pedidos y al estar tratando un tema, cuál es la encargatura a funcionarios, un pedido también que viene aquí que es de trámite administrativo que se solicite a la Secretaría General del Gobierno Regional de Tumbes para que alcance todas las encargaturas que ha venido realizando el gobernador regional a funcionarios desde el inicio de la gestión.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Porque toda esa documentación tiene que adjuntarse a la denuncia que se va a hacer. Ya, presidente.

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA** – Consejero Delegado.

Consejero, su pedido, por favor.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Sí, yo tenía un pedido, consejero. Más que todo era para solicitar al consejo regional la aprobación del Dictamen de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico, la misma que versa sobre la denuncia presentada por el consejo regional por parte del trabajador del régimen laboral Decreto Legislativo 1057 CAS, Juan Manuel Juárez Aponte. El mismo que concluye, dentro de las conclusiones, tenemos que: **"En la evaluación del expediente, se puede llegar a presumir que en el caso en concreto se estaría trasladando lo establecido en el Reglamento del Decreto Legislativo 1057 en su artículo 11. Ahora bien, exponiéndose y acreditándose la presunta existencia de la afectación a los derechos fundamentales del servidor, trabajadores del régimen laboral del Decreto Legislativo 1057 CAS, Juan Manuel Juárez Aponte, dado que bien jurídico que busca proteger contra la falta por acoso moral, hostigamiento laboral, es la dignidad, el derecho al honor, el derecho a la intimidad, el derecho a la igualdad, el derecho a la no discriminación; y entre otros derechos de carácter laboral de los servidores públicos amparados en la Constitución Política del Perú"**. Sobre el particular es menester señalar que, pese a haber presuntamente transcurrido más de siete meses que se realizó la rotación, no se le realizó el retorno a su plaza de origen, trasgrediendo lo establecido en el reglamento del decreto legislativo 1057 en su artículo 11.

Asimismo, se ha trasgredido lo establecido en la Directiva 014-225-GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-SGDI-SG.

Recomendaciones:

1. Remítase al informe al gobernador regional y al director de Agricultura de Tumbes para su conocimiento y fines.
2. Remítase un ejemplar del presente informe junto a la documentación sustentatoria a la Secretaría Técnica. Quién en el marco de sus funciones Secretaría Técnica y Procedimientos Administrativos sería aquí. Quien en el marco de sus funciones y normas legales realicen las acciones pertinentes con el fin de tomar acciones a través de la instauración de un procedimiento

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **Diego Alemán Ramírez**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **Boris Regino Pardo Yncas**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **Roberto Ríos Prescott Núñez**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **Sammy Edward Cruz Peña**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **Jerry Mario Risco Castillo**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **Miguel Bustamante Farfán**
CONSEJERO REGIONAL



- administrativo disciplinario, por lo que la presunta comisión de falta a la que se refiere literal a), del artículo 85 de la ley de la LSC concordante con el literal e) del numeral 98-2 del artículo 98 del reglamento general. Concordante con el literal c) del numeral 98-2 del artículo 98 del reglamento general.
3. Remítase un ejemplar del presente informe junto a la documentación sustentatoria al Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional Tumbes quien en el marco de sus funciones y normas legales realicen las acciones pertinentes respecto a la denuncia presentada a este consejo regional por parte del trabajador de la Dirección Regional de Agricultura de Tumbes perteneciente al régimen laboral del Decreto Legislativo 1057 CAS Juan Manuel Juárez Aponte. Cuatro.
 4. Remítase copia del presente informe al gerente general regional para que en el marco de sus funciones disponga se evalúe en forma permanente el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Directiva 014-2025-GOB.REG.TUMBES-GGR, denominada: “Disposiciones y Procedimientos para la Rotación de Personal en el Pliego del Gobierno Regional”, de fecha 2 de junio del 2025 del 2025 en el marco de lo señalado en la séptima disposición general 7.6, y numeral 7.7 de la acotada directiva.
 5. Remítase copia del presente informe al administrado en la dirección señalada mediante el documento de registro 2771987, expediente 2554777, de fecha 15 de julio del 2025, siendo esta la siguiente: AA.H.H. Los Ficus, manzana A, Lote 17 quedando expedito a su derecho a recurrir a la vía que consigue pertinente. Sin otro particular quedo de usted aprovechando la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima, Diego Alemán Ramírez presidente de la comisión, Sammy Edward Cruz Peña secretario de comisión, Roberto Ríos Herrera miembro del de la comisión de Desarrollo Económico.

Señores consejeros este es el informe que ha evacuado la Comisión de Desarrollo Económico respecto a la denuncia por abuso de autoridad que presentó un administrado de la Dirección Regional de Agricultura, la misma que dejo a su disposición para su aprobación y trámite correspondiente.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Señores consejeros han tomado conocimiento por parte del ingeniero Diego Alemán el informe que ya ha dado el consejero Diego Alemán con respecto está pidiendo, está solicitando ya, con acuerdo del consejo disponer a los entes correspondientes que dice dicho

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

informe; si alguna observación por parte de los consejeros sino para someter a votación.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
El Informe N° 001-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-CODE-PDAR.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Si secretario someta a votación por favor para que los consejeros voten para que se disponga informar a los entes correspondientes que dice dicho informe.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional

Con el permiso señor consejero delegado, consejeros regionales vamos a a votar la aprobación del informe antes mencionado el Informe 001-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-CODE-P-DAR. los consejeros que estén a favor de aprobar el informe antes mencionado por favor levanten la mano.

Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor
Consejero Regional – Romario Raí Prescott Núñez	A favor

Consejero Boris Pardo Vincés.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCÉS – Consejero Regional
Sí aprobado.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional

El consejero Boris Pardo menciona también su aprobación, entonces el informe ha sido aprobado por unanimidad.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 076-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR, Informe N° 001-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-CODE-P-DAR, sobre la denuncia

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEJAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO HERRERO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. ROMÁN BAL PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

presentada al Consejo Regional, por el trabajador del Régimen Laboral del Decreto Legislativo N°1057-CAS, Juan Manuel Juárez Aponte, elaborado por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Económico del Consejo Regional de Tumbes.

ARTÍCULO SEGUNDO. – REMÍTASE el presente Informe al Gobernador Regional de Tumbes y al Director Regional de Agricultura de Tumbes para conocimiento y fines.

ARTÍCULO TERCERO. – REMÍTASE un ejemplar del presente Informe junto a la documentación sustentatoria a la Secretaria Técnica de Procedimientos Administrativos (PAD) del Gobierno Regional de Tumbes, quien en el marco de sus funciones y normas legales realicen las acciones pertinentes, con el fin de tomar acciones a través de la instauración del procedimiento administrativo disciplinario por la comisión de la falta a que se refiere el literal a) del artículo 85° de la Ley del Servicio Civil (LSC), concordante con el literal e) del numeral 98.2 del artículo 98° de su Reglamento General.

ARTÍCULO CUARTO. – REMÍTASE un ejemplar del presente Informe junto a la documentación sustentatoria al Órgano de Control Institucional (OCI), del Gobierno Regional de Tumbes, quien en el marco de sus funciones y normas legales realicen las acciones pertinentes, respecto denuncia presentada al Consejo Regional, por parte del trabajador de la Dirección Regional de Agricultura de Tumbes, perteneciente al Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 1057-CAS, Juan Manuel Juárez Aponte.

ARTÍCULO QUINTO. – REMÍTASE copia del presente Informe al Gerente General Regional, para que en el marco de sus funciones disponga se evalúe en forma permanentemente el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la presente Directiva N° 014-2025/GOB.REG.TUMBESGGR-GRPPAT-SGDI-SG, denominada: "Disposiciones y Procedimientos para la Rotación del Personal en el Pliego Gobierno Regional Tumbes", de fecha 02 de junio del 2025, en el marco de lo señalado en su séptima disposición general numeral 7.6 y numeral 7.7 de la acotada Directiva.

ARTÍCULO SEXTO. – REMÍTASE copia del presente Informe, al administrado Juan Manuel Juárez Aponte, en la dirección señalada mediante documento con REG:2771987 EXP: 2554777 de fecha 15 de julio del 2025, siendo esta la siguiente AA.HH. "Los Ficus" Mz: A Lote 17 Tumbes, quedando expedito, su derecho a recurrir a la vía que considere pertinente.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO SÉPTIMO. – DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO FARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Okey secretario que se disponga el tratamiento adecuado de ese informe, sí consejero Diego Alemán.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAI BRESOTT NUNEZ**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Sí también tengo otro pedido consejero, es de trámite administrativo que se solicite a la Secretaría General Regional del Gobierno Regional de Tumbes alcance a este Consejo Regional todas las encargaturas que ha realizado el gobernador regional a funcionarios públicos durante su gobierno.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Okey tomaron conocimiento del pedido por parte del consejero Diego Alemán, secretario por favor someta a votación el pedido del ingeniero Diego Alemán, alguna observación por parte de los consejeros, ¡no!, no teniendo ninguna, secretario someta a votación ya que no hay ninguna observación por parte de los consejeros.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JERRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARU**
CONSEJERO REGIONAL

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional

Con su permiso el consejero Diego Alemán ha pedido solicitar a la Secretaría Regional del Gobierno Regional toda la documentación sobre las encargaturas realizadas durante la gestión regional de todos los funcionarios públicos.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Que alcance a este Consejo Regional todas las encargaturas que ha realizado a los diferentes funcionarios, porque son varios, a los diferentes funcionarios del Gobernador Regional, porque hay han firmado resoluciones ejecutivas, han hecho lo que... eso lo sabemos ya.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Okey consejeros, sométalo a votación secretario.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Señor **JIMMY JAMES POLO FLORES** – Secretario (e) del Consejo Regional

El pedido es alcanzar a este Consejo Regional todas las encargaturas de Gobernador Regional durante esta gestión.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

No olvidemos que había un funcionario que se había mandado a hacer un sello que decía Gobernador Regional encargado. Acuérdense ustedes.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Ok, señores consejeros, atentos por favor a la votación.

Señor **JIMMY JAMES POLO FLORES** – Secretario (e) del Consejo Regional

Vamos a pasar a la votación correspondiente. Los consejeros regionales que estén a favor de este pedido, por favor levantar la mano.

Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña	A favor
Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez	A favor
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo	A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias	A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera	A favor
Consejero Regional – Romario Raí Prescott Núñez	A favor

Consejero Boris Pardo Vincés.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCÉS – Consejero Regional
Sí a favor.

Señor **JIMMY JAMES POLO FLORES** – Secretario (e) del Consejo Regional.

Entonces, este pedido es aprobado por unanimidad.

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 077-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-CD

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

ARTÍCULO PRIMERO. – SOLICITAR a la Secretaría General del Gobierno Regional de Tumbes, los documentos sustentatorios sobre los permisos, licencias y vacaciones solicitadas por la

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Vicegobernadora Regional Avelina del Rosario Palacios Palacios, desde el inicio de su gestión hasta la fecha.

ARTÍCULO SEGUNDO. HACER DE CONOCIMIENTO al Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Tumbes, sobre las presuntas irregularidades cometidas el Gobernador Regional de Tumbes Ing. Segismundo Cruces Ordinola, al haber encargado a un funcionario público de confianza en el cargo de Gobernador Regional, cargo que según lo establecido en el artículo 11° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, prescribe que son cargos de confianza de elección popular, hechos que podrían configurarse presuntamente como abuso de autoridad por parte del Gobernador Regional de Tumbes Ing. Segismundo Cruces Ordinola y presunta usurpación de funciones por parte del Mg. Abog. Nick Rojas Prescott, por lo que ponemos de conocimiento para las acciones que correspondan. Asimismo, se adjuntan la Resolución Gerencial General Regional N°000327-2025/GOB.REG.TUMBES-GGR de fecha 08 de septiembre del 2025 y la Resolución Ejecutiva Regional N°000528-2025/GOB.REG.TUMBES-GR de fecha 08 septiembre 2025.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR al responsable de la Oficina Regional de Administración, realice las acciones administrativas necesarias para la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Ok, muchas gracias consejeros. Tenemos otro pedido por parte del consejero Henry Risco. Por favor, para darle tratamiento a su pedido.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional
Gracias presidente. A las constantes inasistencias e invitaciones que se le ha hecho a un miembro de la Comisión de Recursos Naturales y Medio Ambiente, pido que de repente se pueda evaluar el cambio de este miembro para poder trabajar ya que se vienen unas dos posibles ordenanzas y ver la manera cómo se puede solucionar esta comisión ya que siempre estamos trabajando dos consejeros a quien le hable y el consejero Boris Pardo Vincés.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Consejero Diego Alemán.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Presidente, ante el pedido del consejero Risco, hay que darle la oportunidad de defensa al consejero aludido y si él desea continuar o va a dar un paso al costado, que haga su informe ante lo que ha manifestado el consejero Risco esta mañana.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional

Ante todo, buenos días. Sí, tiene toda la razón el consejero Risco. Yo de verdad solamente me queda disculparme debido a que mi labor de docente, como saben, no solo es pararse en un aula, sino es la preparación de clase y, es más, muestro los trabajos que ya vengo realizando desde que inició la gestión.

Tengo varios procesos abiertos, procesos en camino, procesos que ya tienen PTAF, inclusive una PTAF que ya acá el secretario sabe que también ya sería la segunda que está a punto de salir por la recarga laboral y por el tema de que yo informé en su debido momento también al presidente del consejo regional, dando a conocer que yo laboro en un centro educativo por las tardes y que cualquier invitación sean programadas en la mañana. Momentos que siempre que ha sido en la mañana he asistido y eso consta, presidente, y es por ello que tiene toda la razón. Hay reuniones que de repente lo coordina por las tardes.

Si bien es cierto, el Ministerio de Educación me da un día a la semana para dedicar, esto pues no podría ser yo pedir varias veces a la semana. Es por ello que tiene toda la razón. Yo estoy de acuerdo que debería integrar otro miembro del consejo regional para que no se vea perjudicado en ningún extremo la comisión que preside el consejero Risco. Muchas gracias.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

¿Algún otro consejero?

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

En este caso cuando se hizo la elección, el presidente elegía a quién quería que lo acompañe, que el consejero Risco como presidente de la comisión, qué elija pues dentro de los seis integrantes del consejo regional, quién sería el consejero que lo acompañe.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROBERTO RAI PRESCOTT NÚÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENY MARÍO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARI**
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

No, primero tenemos que aprobar el pedido del consejero de darse la reformulación de su... entonces este... consejero Sammy.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional

Presidente, yo creo que ya con las disculpas que ha dado el amigo ya queda consentido el pedido del presidente porque él ya desistió de la comisión, entonces yo creo que aquí lo que tendría que hacer el presidente es proponer a uno de los integrantes de los seis integrantes que quedamos y si es que alguno de ellos acepta pues se someta recién a votación para que pueda integrar la comisión.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Sí, antes de eso consejero, en algún momento a los consejeros les hice un documento llamando a trabajar en equipo ya que si hace... manifiesta el profesor que tiene clases de mañana, las coordinaciones previas y todo eso, ahorita se va a dar un cambio, no sé cómo van a trabajar, igual ustedes comparten otra comisión también, los tres, y llamar a la reflexión de ustedes que trabajen en conjunto y armonía, ese es mi pedido. Yo por mi parte creo que, si ha habido un pedido por parte del consejero Miguel Bustamante en su debido momento, bueno se debería tratar ese sentido, las reuniones de mañana o no sé, bueno, llevemos la votación de todas formas, este, consejeros. Sí, consejero, su pedido por favor para someter la votación. Sí, consejero Boris Pardo tiene el uso de la palabra.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional

Yo soy parte de la comisión de recursos naturales y también de presupuesto; no podemos justificarnos cuando hacemos mal nuestro trabajo y un llamado de atención al consejero Bustamante porque en la comisión de presupuesto él pide, pide el cambio de que no se vea en la tarde y ponemos en la mañana y tampoco va en la mañana, y es testigo el consejero Diego Alemán, que en la última sesión no ha asistido el consejero Bustamante.

Lo invito a la reflexión y que, así como él defiende su posición que es profesor, que también tenga en cuenta que él ha sido elegido por un pueblo y es consejero regional y si ha aceptado participar de las diferentes comisiones, no solamente de una, hay que también participar activamente. Gracias.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Muchas gracias, consejero, y gracias por la aclaración también, consejero Henry Risco, por favor, este, su pedido.

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional

Sí, presidente, muchas gracias, en la penúltima sesión de comisión que hemos tenido y me acompañó el consejero Sammy Cruz, donde la cual también dio algunos mensajes y conocimientos de una posible ordenanza, ¿no?, y también concedor de algunos temas, creo y propongo que Sammy Cruz, le pido, ¿no?, al consejero Sammy que me acompañe en esta comisión.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Para ordenarnos primero, y ponernos en contexto, su pedido con respecto al pedido de la reformulación para que sea, este, votado aquí en el pleno del consejo. Está usted solicitando la reformulación, ¿no?

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO – Consejero Regional

De la Comisión de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Está proponiendo al consejero Sammy para que lo acompañe.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Secretario, por favor, someta a votación el primer pedido del consejero Henry Risco con respecto a la reformulación de su comisión.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su permiso, consejero delegado, hemos recibido el pedido del consejero Risco, donde pide que se reformule la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente. Los consejeros que estén a favor de la reformulación de esta comisión, por favor, levanten la mano.

Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña

A favor

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez

A favor

Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo

A favor

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera A favor
Consejero Regional – Romario Raí Prescott Núñez A favor

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Consejero Boris Pardo Vincés.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCÉS
CONSEJERO REGIONAL

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCÉS – Consejero Regional
Sí a favor.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

Entonces, se ha aprobado este pedido por unanimidad.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Señores consejeros, se ha aprobado la reformulación de la Comisión de Recursos Naturales. Ahora, el siguiente pedido del consejero Henry Risco es que el consejero Sammy Cruz participe dentro de esta comisión como parte de la comisión siendo miembro, ¿no? Secretario, por favor, someta votación ese pedido por parte del profesor Henry Risco.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Entonces, con su permiso, consejero delegado, ya teniendo la aceptación del consejero Sammy para integrar la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales, lo voy a someter entonces a votación los consejeros regionales que estén a favor de que el consejero Sammy integre la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales, por favor, levanten la mano.



Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña A favor
Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez A favor
Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo A favor
Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias A favor
Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera A favor
Consejero Regional – Romario Raí Prescott Núñez A favor



Consejero Boris Pardo Vincés.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCÉS – Consejero Regional
Sí a favor.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Señor **JIMMY JAMES POLO FLORES** – Secretario (e) del Consejo Regional.

Entonces, este pedido se aprobó por unanimidad.

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 078-2025/GOB.REG.TUMBES-CR-CD.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el CESE del consejero Miguel Bustamante Farías como Vocal de la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

Abog. **ROMARIO ALI PRESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

ARTÍCULO SEGUNDO. - APROBAR la REFORMULACIÓN de la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa del presente Acuerdo.

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

ARTÍCULO TERCERO. - REFORMULAR la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Consejo Regional de Tumbes, correspondiente al período 2025, modificando el artículo primero del Acuerdo de Consejo Regional N° 163-2024/GOB.REG.TUMBES-CR-CD, en el extremo referido a la designación de sus integrantes, quedando la nueva conformación establecida de la siguiente manera:

Prof. **JENRRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

COMISIÓN ORDINARIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- 1 Jenrry Mario Risco Castillo - Presidente
- 2 Boris Regino Pardo Vinces - Secretario
- 3 Sammy Edward Cruz Peña - Vocal

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS**
CONSEJERO REGIONAL

ARTÍCULO CUARTO. - DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta correspondiente

ARTÍCULO QUINTO. - DISPONER la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Tumbes.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Señores consejeros, se ha aprobado por unanimidad que el consejero Sammy Cruz Peña participe ya como miembro de la Comisión de Recursos Naturales. Consejero Sammy Cruz.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional
Sí. Tengo un pedido también, presidente, que le hice, por favor.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Sí, su pedido, consejero Sammy Cruz.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO HARDE VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional

Que se solicite a la Secretaría Técnica los documentos que ha presentado la vicegobernadora para su licencia, permiso, vacaciones, para poder evaluar la ausencia de esta justificación, ante también la ausencia del gobernador, porque está ella cometiendo la omisión de funciones.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional

No, eso está mal reglamentado. La omisión de funciones se comete cuando el funcionario está en el cargo. En este caso... No, no, no, no. Lo que pasa es de que la omisión de funciones es, siendo yo consejero, me pongo de secretario. O siendo yo consejero, si no tengo ningún documento, me pongo de gobernador. Entonces, en ese sentido... Cuando hay una omisión funcional, es cuando ella no ha acatado una disposición del gobernador. En este caso, se tiene que primero pedir la documentación para poder recién hacer la denuncia correspondiente. Pero no le puedes poner el delito. Porque no hay un delito en sí. Luego que evalúas, le pones el delito. Bueno, esa es mi recomendación.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Doctor, y la pregunta, y aprovechando ahí, consejero, ¿y cuando la vicepresidenta tiene conocimiento que el gobernador va a viajar y solicita vacaciones?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional

Esa sí es una omisión de funciones.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Eso es lo que quiere averiguar, creo, el consejero Sammy Cruz.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional

Por eso quiero... Mira, compañero, usted se exalta. Y usted dice, yo soy abogado. Está bien, usted es abogado, yo le respeto que es



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

abogado. Pero lea lo que yo estoy pidiendo. Estoy pidiendo la documentación que la señora ha presentado para evaluar. Estoy pidiendo. Para evaluar una presunta omisión.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Ahora sí. Porque ya le pone presunción.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional
No, yo le estoy pidiendo la documentación. Por eso digo, caso contrario, no justifique, se denunciará por omisión de funciones.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
En ese aspecto ya hay una presunción. Si usted le pone presunción, normal, no hay ningún problema.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional
No, es que estoy pidiendo documentos primero. Digo, caso contrario, si no justifica, será denunciada por omisión de funciones.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENNY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Por el presunto delito de omisión de funciones. Es que no podemos aseverar, o no es así.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI.
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional
Es que por eso estoy pidiendo la documentación.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Correcto.

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Ante el presunto delito. Si usted se da cuenta, cuando apertura el fiscal, una disposición...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Incluso yo diría un poquito más allá de lo que Sammy está pidiendo. Todas las licencias que ha pedido en lo que va de su periodo gubernamental. Y ahí cruzas. Y ahí cruzas. Y ahí vas a demostrarle que sí hubo o no hubo.

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional
Claro, pero no puede decir por el delito...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
No, no, no.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional
Nadies ha dicho por el delito.

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ok, consejero, ya quedó... Sí, consejero Diego Alemán.

Ing. **BORIS REGINO PANDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Sí, presidente. Y también aquí otra cosa que hay que tener claro. Omisión de funciones es cuando alguien, por ejemplo, el señor me presenta una denuncia y yo la encarpete y no le doy funciones, ahí es omisión de funciones. Pero si yo me robo y robo un cargo que no me corresponde, eso se llama usurpación.

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ya quedó claro, ya creo que las aclaraciones también con respecto a lo que se está dando el pedido, ¿no? Secretario, tiene todo ya para... consejero Sami Cruz, para que pueda darle forma al pedido.

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENKRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

El pedido, consejero delegado solicitado, es solicitar a la Secretaría Técnica los documentos sustentatorios de los permisos que ha pedido la vicegobernadora.

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARI**
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional
Permisos y o licencias y/o licencias, vacaciones.



Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional

Sí. También, antes de votar, me ha hecho conocimiento el asesor jurídico que él envía un informe al Pleno del Consejo Regional en el cual solicita que nosotros legislemos ese vacío legal que existe en el Reglamento del Consejo Regional cuando, de una u otra manera, a quién se debería designar en las funciones políticas. Y me mandaba una captura del sisgedo que, ¿Qué tratamiento le ha dado el Consejo Regional porque está archivado?, entonces, para poder pedir alguna acción también hay que ver qué acciones vamos a tomar porque vaya a ser que nos hagamos el jaraquiri porque nosotros también estamos omitiendo en responder ese documento.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Presidente, yo creo que habría que ilustrarle un poquito más al asesor jurídico porque nosotros trabajamos en base a leyes nacionales y cuál es la ley que nos rige a nosotros la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y ninguno de esos articulados y, por lo tanto, nosotros por qué tenemos que irrogarnos en funciones que no nos corresponden en legislar dentro de nuestro reglamento cuando tenemos ya una ley de mayor jerarquía que no nos permite y el Consejo Regional ya se pronunció sobre eso, y Servir ya se pronunció también sobre ese tema, y Servir va un poco más allá y dice que corresponde encargarle a un consejero regional las acciones políticas.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional

Entonces sería, no ese aspecto de una u otra manera.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Ya no podemos pronunciar nosotros...

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional

Si bien es cierto, no podemos legislar tiene toda la razón el ingeniero Diego nosotros no podemos legislar sobre leyes inferiores a las ya establecidas, pero sí debemos responder el documento para poder salvaguardar la responsabilidad y el documento tiene que responderse de acuerdo a los extremos que ha manifestado el ingeniero Diego; no podemos legislar porque ya Servir se ha pronunciado con respecto, pero debemos responderlo.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARL...
CONSEJERO REGIONAL

.....
Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional

Pedido del consejero Samy Cruz solicitar a la Secretaría General los documentos donde justifica los permisos y/o vacaciones, licencias solicitadas por la vicegobernadora regional desde el inicio de su gestión hasta la fecha los consejeros entonces que estén de acuerdo con este pedido les solicitamos que levanten la mano.



Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña

A favor

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez

A favor

Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo

A favor

Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias

A favor

Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera

A favor

Consejero Regional – Romario Raí Prescott Núñez

A favor

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Consejero Boris Pardo Vincés.

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCÉS – Consejero Regional

Sí a favor.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional

Entonces este pedido se aprueba por unanimidad.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Sí consejero Diego Alemán.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Sí presidente también hubo una posición acá de un pedido de dar a conocer al Ministerio Público sobre estos hechos que vienen ocurriendo en el Gobierno Regional de Tumbes yo lo justifico por lo siguiente porque si bien es cierto que el gerente general es la máxima autoridad administrativa se le debe encargar como gerente general, más no como gobernador regional; por lo tanto aquí hay una vulneración de los derechos constitucionales. Si el señor aceptó la encargatura como gobernador regional está usurpando funciones porque él no ha sido elegido por voto popular para ocupar dicho cargo, por lo tanto tenemos que poner en conocimiento al Ministerio Público este y todos los hechos que ha venido cometiendo el gobernador regional, y todos los que han usurpado estos cargos, no vamos a pedir en el sentido la información no no ya ahorita el hecho está cometido ya está el asesor jurídico encargado de la gobernación y por lo tanto no se le debe encargar la gobernación, si bien es cierto que la máxima autoridad administrativa es el gerente general se le debió encargar como gerente general más no como gobernador regional, porque él no ha sido elegido mediante voto popular para desempeñar dicho cargo, que sucede si viene una delegación de agricultores de pescadores a reunirse con él, él no puede recibirlos como gobernador encargado porque no tiene ninguna facultad ni decisión política para llegar a ningún acuerdo, ni siquiera firmar una resolución ejecutiva regional como sí lo han hecho otros funcionarios que incluso se mandaron a hacer el sello que decía gobernador encargado.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Ingeniero, mi aportación personal con respecto a lo que ya estamos viendo con lo que están haciendo los consejeros pidiendo

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

información, era solicitar esa resolución el documento que ha dejado el gobernador regional para evaluarlo y dentro de eso poder hacer la denuncia correspondiente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Está bien el aporte, hay que solicitar el que está ahorita y los que vienen después se incorporan a la denuncia; este hecho de ahorita ya debemos denunciarlo presidente, porque ya se cometió el delito y no nos debemos dejar faltar el respeto en este consejo regional.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Consejeros.

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional

Presidente, sería oportuno para poder votar porque de una u otra manera no se puede también accionar si no se ve la documentación, para cuadrar más o menos lo que quiere el ingeniero Diego señala que por la designación del gobernador, pero que pasaría si en esa resolución solamente le da las facultades administrativas.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Sí, pero no como gobernador encargado, le puede dar como gerente general pero no como gobernador; por eso el aporte que ha hecho Roberto es importante que se solicite la resolución que le encarga...

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional

En este momento para verla.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Claro.

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional

Para no votar...

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Y además nosotros lo que estamos haciendo es poner en conocimiento público un hecho, un presunto hecho irregular no estoy diciendo que ha cometido el hecho y eso le corresponde al Ministerio Público.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍAS – Consejero Regional

Perdón este presidente, lo que yo entiendo es que primero hay que asegurarnos a ver si es que ha sido designado como gobernador.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Queremos la resolución de encargatura si dice encargar como gobernador regional cumpliendo funciones administrativas está mal.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIÁS – Consejero Regional
Pero primero eso debe ser antes de votar porque entonces va a votar para la denuncia.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAY PRESCOTT NUNEZ**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Por eso, solicitar en estos momentos que se alcance la resolución; la gerencia general se le encarga a un personal de planta, que esté en la carrera administrativa, no se le puede encargar a un funcionario designado; lo dice la ley... aquí está mal esa encargatura, tiene que ser a un funcionario que esté en la carrera administrativa, es bien claro, no se le puede encargar a un funcionario que tenga condición de designado o cargo de confianza; el caso de las encargaturas se da en plazas de funcionamiento presupuestadas que se encuentren vacantes los cargos de confianza se da por designación no hay titular se encargan por viaje, por enfermedad o por vacancia; necesariamente el encargado debe tener vínculo laboral más no un designado, y el jefe de asesoría jurídica es designado en el cargo como jefe de asesoría jurídica; porque es un cargo de confianza o un cargo político. Sí tiene vínculo, pero desde designación no está en la carrera pública necesariamente el encargado debe tener vínculo laboral más no designado, debe estar en la carrera administrativa artículo 40 de la Constitución Política del Perú que regula el ingreso el ingreso a la administración a la administración pública, en las plazas de cargo de confianza se debe designar al funcionario más no encargar la plaza.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENNY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIÁS**
CONSEJERO REGIONAL



Lo que vamos a dar a conocer al Ministerio Público es la acefalía en el Gobierno Regional de Tumbes puesto que no se encuentra ni el gobernador ni la vice gobernadora en funciones, este es un barco a la deriva, nada más y se alcanzan esas dos resoluciones; y también decir lo que es preciso informar que las encargaturas se dan a funcionarios que están en la carrera pública, más no a los cargos políticos o designados.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

A ver señores consejeros para ir ordenando ya este, ingeniero Diego ya le llegaron los documentos que solicitó.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Sí presidente ya llegaron los documentos donde vemos que el gerente general encarga la gerencia a otro funcionario, y en este caso la gerencia general es designado este cargo por el gobernador regional, el gerente general no puede designar a un gerente general; por lo tanto ahí estaría mal esta resolución, y en el caso de mire... y es más se han dado cuenta de eso como ya estaba en el sisgedo y todos no pudieron anularla el gobernador ha tenido que sacar una Resolución Ejecutiva Regional donde formaliza la encargatura, pero el señor si cometió el delito porque él no estaba facultado para encargar a un gerente general; y en estos momentos el gobernador regional debió suspender la licencia de la vicegobernadora y encargarle la función de gobernador, en estos momentos el gobierno regional se encuentra acéfalo y eso es lo que hay que dar a conocer continúe, se archive no la denuncia pero damos a conocer y salvamos nuestra responsabilidad.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Okey, señores consejeros, ya expuso el consejero Diego Alemán, por favor si lo tiene ya planteado su pedido consejero para poder someterlo a votación.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Hacer de conocimiento al presidente de la Junta de Fiscales sobre las presuntas irregularidades que se vienen cometiendo en el gobierno regional al haber viajado el gobernador regional en comisión de servicios a la ciudad de Lima creo ¿no? a la ciudad de Lima, así mismo, haber otorgado licencia a la vicegobernadora lo que ha ocasionado, consejero, me dice que no hay la licencia, ¿cómo es el caso de la vicegobernadora? ¿está en licencia? ¿tiene licencia?.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional
Ese documento nos falta.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Hemos solicitado la información para saber en qué sentido ha salido en qué fecha y cómo ha salido la licencia a la vicegobernadora.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

A ver, dale lectura.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional

Vamos a darle lectura al pedido. Hacer de conocimiento al Presidente de la Junta de Fiscales sobre las presuntas irregularidades que viene cometiendo el Gobernador Regional, Segismundo Cruces Ordinola, encargando al Abog. Nick Rojas Prescott, Jefe de Asesoría Jurídica en el cargo de Gobernador Regional, cargo que la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales prescribe que son cargos de elección popular. Lo que estaría tipificado presuntamente como abuso de autoridad y una presunta usurpación de funciones por parte del Jefe de Asesoría Jurídica, Abogado Nick Rojas Prescott. Lo que ponemos en conocimiento para sus fines pertinentes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Abuso de autoridad por parte del Gobernador Regional.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Ok. Sí, doctor Romario ya pudo escuchar.

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional

Sí, de una u otra manera, dentro del contexto de nuestro ROF, en el artículo 28 literal Q del Gobierno Regional de Tumbes, que asigna a la gerencia regional la asunción de funciones técnicas y administrativas en ausencia del Gobernador y del Vice Gobernador. En ese sentido, el ROF también es una norma aprobada mediante Ordenanza Regional. En ese sentido, sí se debería pedir la información necesaria. Claro, sí se debería pedir la información necesaria.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

No digo, pero ¿qué dice el ROF? El ROF no dice que el gerente puede ocupar el cargo del Gobernador.

Abg. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional

Sí, dice el ROF que la gerencia general regional, el artículo 28 literal Q) del ROF del Gobierno Regional de Tumbes que asigna a la gerencia general regional la asunción de funciones técnicas y administrativas en ausencia del Gobernador y Vice Gobernador.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional

Claro. Nosotros no estamos pronunciando sobre eso, estamos pronunciando por la encargatura de Gobernador que se le ha dado al asesor legal. La resolución le dice encargar las funciones del

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Gobernador y todavía le dice; exhortándole responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento del cargo.

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA. – Consejero Regional
No dice ahí responsabilidad administrativa.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ – Consejero Regional
Señores, al menos yo creo que nosotros, esto ya borré y ya salí. Cualquier persona puede denunciarnos por omisión de funciones. Nosotros estamos poniendo en conocimiento a lo del Ministerio Público, que se está designando a un funcionario de confianza y es más, ni siquiera como gerente ha debido designarlo Benítez porque él es designado como gerente.

Pero más bien, él no puede designar a otro gerente general porque quien designa al gerente general es el Gobernador Regional, tal y conforme lo prescribe la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. Así es. El gerente, designar al gerente general, dentro de las funciones del Gobernador Regional.

No dice que el Gobernador Regional encarga la gerencia general a otro funcionario, no lo dice. Bien, esa es mi humilde opinión, señores, con esto la pongo a disposición del debate y votación respectiva, presidente.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Señores consejeros, el consejero Diego Alemán acaba de terminar su participación, no sé si hay alguna opinión por parte de ustedes. ¿Ninguna? Secretario, por favor, someta a votación el pedido del consejero Diego Alemán.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Con su permiso, consejero delegado, el pedido del consejero Diego Alemán dice, hacer de conocimiento al presidente de la Junta de Fiscales sobre las presuntas irregularidades que viene cometiendo el Gobernador Regional, Segismundo Cruces Ordinola, encargando al jefe de asesoría jurídica en el cargo de Gobernador Regional, cargo que según la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales prescribe que son cargos de elección popular, que estaría tipificando presuntamente como abuso de autoridad por parte del Gobernador Regional, y una presunta usurpación de funciones por parte del jefe

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

de asesoría jurídica, abogado Nick Rojas Prescott, lo que ponemos en conocimiento para sus fines pertinentes.

Ing. **Diego Alemán Ramírez**
Consejero Regional

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Regional

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Se adjuntan las resoluciones respectivas.

Ing. **Boris Regino Pardo Vences**
Consejero Regional

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA.** – Consejero Regional
Presidente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA** – Consejero Delegado.

Abog. **Romario Rai Prescott Nunez**
Consejero Regional

Consejero Sammy.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA.** – Consejero Regional

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
Consejero Regional

Yo creo que se debe de corregir ahí un tema ingeniero, porque no lo está dejando al de asesoría jurídica, está dejando al gerente encargado. Ahí hay que corregirlo, porque si bien es cierto él es jefe de asesoría jurídica, pero también está encargado de la gerencia, ya es gerente ya, por eso la resolución antecede, pero el acuerdo debería salir así.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ** – Consejero Regional

Prof. **Jenny Mario Risco Castillo**
Consejero Regional

En todo caso se ha dejado encargado a un funcionario público de confianza.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

.....

Prof. **Miguel Bustamante Fari**
Consejero Regional

Señor **JIMMY JAMES POLO FLORES** – Secretario (e) del Consejo Regional.

A ver, vamos a repetirlo para ver si es que hay alguna corrección: Hacer de conocimiento al presidente de la Junta de Fiscales sobre las presuntas irregularidades que viene cometiendo el Gobernador Regional Segismundo Cruces Ordinola encargando a un funcionario público de confianza al cargo de Gobernador Regional. Cargo que según la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales prescribe que son cargos de elección popular. Lo que estaría tipificando presuntamente como abuso de autoridad por parte del Gobernador Regional, y una presunta usurpación de funciones por parte del funcionario público de confianza encargado. Como elementos de convicción, ponemos en conocimiento para sus fines pertinentes, y adjuntamos al presente, la Resolución Ejecutiva Regional N° 528-2025-GOB.REG.TUMBES-GR, y la Resolución Gerencial General Regional N° 327-2025-GOB.REG.TUMBES-GGR.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Consejeros ya puso el ingeniero, ya nos puso en conocimiento se va a agregar dentro del documento que se va a enviar. Este ya consejeros regionales ya han escuchado ya el pedido por parte del consejero Diego Alemán secretario someta votación por favor el pedido.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Los consejeros regionales que estén a favor de este pedido solicitamos que levante su mano.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Regional – Sammy Edward Cruz Peña

A favor

Consejero Regional – Diego Alemán Ramírez

A favor

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Consejero Regional – Jenrry Mario Risco Castillo

A favor

Consejero Regional – Miguel Bustamante Farias

A favor

Prof. **JENRRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Regional – Roberto Alan Ríos Herrera

A favor

Consejero Regional – Romario Raí Prescott Núñez

A favor

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Consejero Boris Pardo Vincés.

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional

Sí a favor.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional

El consejero Boris Pardo afirma también el pedido, en ese sentido el pedido ha sido aprobado por unanimidad.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Señores consejeros no habiendo otro pedido ya tratado ya en orden del día, siendo la 1:23 pm. de la tarde del día jueves 11 de septiembre del 2025, damos por culminado la sesión del del consejo. Muchas gracias.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. **ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Sr. **Jimmy James Polo Flores**
Secretario del Consejo Regional (e)